



Influencia Psicosocial De Las Pautas De Crianza Que Usan Las Familias Con Los Niños Y Niñas
De 3 a 5 Años Que Pertenecen Al Jardín Infantil Payaso Pin Pin, Del Municipio De Bello

Presentado por:

Sirley Johanna Cañaverl Franco

Jessica Murillo Murillo

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Rectoría Antioquia Choco – Seccional Bello
Facultad De Ciencias Humanas y Sociales

Psicología

Bello, Colombia

2023

Influencia Psicosocial De Las Pautas De Crianza Que Usan Las Familias Con Los Niños Y Niñas
De 3 a 5 Años Que Pertenecen Al Jardín Infantil Payaso Pin Pin, Del Municipio De Bello

Sirley Johanna Cañaveral Franco Id: 685601

Jessica Murillo Murillo Id: 687401

Mg. Wbeimar Alonso Lopera López

Corporación Universitaria Minuto de Dios
Rectoría Antioquia Choco – Seccional Bello
Facultad De Ciencias Humanas y Sociales
Psicología
Bello, Colombia
2023

Dedicatoria

Dedico esta tesis primeramente a Dios, a mi familia, a mi esposo que, con su amor, paciencia y apoyo estuvieron en cada proceso, también, a mis vecinos niños y niñas que cuando necesitaba tener ideas me ayudaron, a la docente del Jardín Payaso Pin Pin, que nos permitió el ingreso a su instalación para realizar la investigación, al docente de la universidad Minuto de Dios, que con su conocimiento y recomendaciones permitieron el adecuado desarrollo de la investigación, a mi compañera de tesis por cada esfuerzo realizado, disposición y responsabilidad ante el proyecto.

Sirley Johanna Cañaverl Franco

Dedico esta tesis primeramente a Dios que ha sido mi sustento en cada día de mi vida, a mi familia, mi madre, mi tía, mi hermano sin ellos no lo habría logrado, me han apoyado dándome la fuerza para continuar y no desistir, a mi compañera de proyecto por cada esfuerzo realizado, a nuestro asesor por la paciencia y enseñanza que nos brindó, muchas gracias por hacer parte de este sueño.

Jessica Murillo Murillo

Agradecimientos

Este proyecto va dedicado específicamente a DIOS porque estuvo con nosotros en cada paso, cuidándonos y brindándonos la fortaleza para continuar, seguido a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, que nos ofreció el apoyo académico, asesorías y amistades para el desarrollo profesional y social, a nuestras familias que han velado por nuestro bienestar y apoyo moral en todo momento, así mismo, a nuestro docente asesor de opción de grado que con su experiencia y arduo conocimiento nos guio con asertividad, por último, al acompañamiento y disposición para realizar la investigación de los padres, docente, niños y niñas del Jardín Infantil Payaso Pin Pin.

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
Pregunta problematizadora	11
Planteamiento Del Problema	11
Justificación	16
Objetivos	19
Objetivo general	19
Objetivos específicos	19
Antecedentes	20
Marco teórico	32
Metodología	43
Muestra	45
Consideraciones Éticas	46
Marco Legal	50
Resultado	57
Discusión	67
Conclusión	70
Bibliografía	72
Anexos	78
Recolección de información	82
Transcripción de entrevista semiestructurada #1, madre de familia	82
Transcripción de entrevista semiestructurada #2, segunda madre de familia	89
Transcripción de entrevista semiestructurada #3, docente del Jardín	94
Grupo focal - Postura de los niños y niñas frente a la crianza	99

Transcripción grupo focal	101
Anexos – Firma de consentimientos informados	113
Anexos – Grupo focal, actividad #2 “Dibuja tu familia”	131
Anexos – Grupo focal, actividad #3 creación conjunta de un cuento	138
Anexos - Evaluación observador del grupo focal	139
Anexos – Evidencia fotográfica del grupo focal	140

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 Atributos participantes entrevista semiestructurada.....	57
Ilustración 2 Atributos participantes grupo focal	57
Ilustración 3 Protocolo grupo focal.....	58
Ilustración 4 Distribución grupo focal	59

Resumen

En esta investigación se pretende analizar la influencia psicosocial de las pautas de crianza que usan las familias con los niños y niñas de 3 a 5 años, que pertenecen al Jardín infantil Payaso Pin Pin del municipio de Bello. El enfoque metodológico con diseño fenomenológico, en el presente estudio es de tipo cualitativo, en esta investigación se utilizaron tres técnicas de recolección de información las cuales fueron: DRP (Diagnóstico rápido participativo), donde se observaron algunas problemáticas presentadas en los niños y niñas, tres entrevistas semiestructuradas dirigidas a dos padres de familia y la docente del Jardín y por último, un grupo focal dirigido a los niños y niñas, con el fin de indagar, conocer, identificar y analizar la influencia psicosocial de las pautas de crianza que usan las familias, para así dar respuesta a la pregunta problematizadora.

Los resultados encontrados, indican que todo ser humano se va adaptando desde su infancia a una serie de normas que la familia y la sociedad han establecido, sin embargo, la conducta de los niños se va moldeando según sea su contacto con el resto de las instituciones sociales, los padres son los primeros agentes de educación, de igual forma el resto de la familia también ejerce gran influencia en el comportamiento del infante. Por lo tanto, la familia es un pilar fundamental para el desarrollo social, emocional, psicológico y cognitivo del ser humano, en ella se produce el principal encuentro intergeneracional.

Palabras clave: Niños y niñas, emociones, desarrollo, socialización, familia, estilos de crianza.

Abstract

The purpose of this research is to analyze the psychosocial influence of parenting patterns used by families with children from 3 to 5 years old, who belong to the Payaso Pin Pin kindergarten in the municipality of Bello. The methodological approach in this study is qualitative, in this research three techniques were used to collect information: PRA (Rapid participatory diagnosis), where some problems presented in the children were observed, three semi-structured interviews directed to two parents and the teacher of the kindergarten and finally, a focus group directed to the children, in order to investigate, know, identify and analyze the psychosocial influence of the parenting patterns used by families, in order to answer the problematizing question.

The results found indicate that every human being adapts from childhood to a series of norms that the family and society have established, however, the behavior of children is shaped according to their contact with the rest of the social institutions, parents are the first agents of education, likewise the rest of the family also exerts great influence on the behavior of the infant. Therefore, the family is a fundamental pillar for the social, emotional, psychological and cognitive development of the human being, where the main intergenerational encounter takes place.

Key words: Children, emotions, development, socialization, family, parenting styles.

Introducción

Este trabajo de investigación presenta la influencia psicosocial producto de las pautas de crianza que usan las familias con los niños y niñas de 3 a 5 años. La crianza es fundamental en el desarrollo del ser humano, es donde la familia o red de apoyo (cuidadores, abuelos, tíos, hermanos, profesionales) facilitan los cuidados necesarios y brindan herramientas de las cuales los infantes se apoyarán para establecer un carácter y crear relaciones interpersonales en la sociedad. Teniendo en cuenta el contacto que tenga el niño o niña con la familia, con las personas o instituciones que lo rodean, la forma de educarlos incluyendo elementos históricos o generacionales, las expectativas que tengan referente al comportamiento, la manera de actuar ante diferentes situaciones, agregan aspectos notables en el desarrollo y formación de la estructuración psíquica, emocional y comportamental.

Por otra parte, la investigación se determinó por la necesidad de analizar la influencia psicosocial producto de las pautas de crianza, por tanto, la falta de compromiso de los padres, los traumas emocionales generados por los castigos que se infringen, la falta de paciencia a la hora de tratar y corregir a sus hijos, la conducta que adoptan los niños y niñas referente al estilo de crianza, el hecho de que los hijos no sean planeados, las creencias familiares que influyen a la hora de criar a los hijos, afecta rotundamente en su conducta y la relación que tengan con el entorno.

Pregunta problematizadora

¿Cuál es la influencia psicosocial de las pautas de crianza que usan las familias con los niños y niñas de 3 a 5 años que pertenecen al Jardín infantil Payaso Pin Pin, del municipio de Bello?

Planteamiento Del Problema

Los estilos de crianza se pueden tomar como la herencia que pasa de padres a hijos, es el modo en que podemos observar la conducta, emociones, actuaciones, pensamientos, actitudes y cómo estas influyen en la interacción social, por eso es importante saber que los padres tienen gran influencia en la conducta de sus hijos.

La crianza es un concepto fundamental en el desarrollo del ser humano, las percepciones y actitudes paternas, influyen fuertemente en la formación del nuevo ser. La crianza es la conformación de elementos histórico-socioculturales que integran aspectos básicos para la reproducción social, incluyendo las costumbres, lenguas y la educación de los padres, los cuales se relacionan con el proceso de crecimiento y bienestar del niño y varía de acuerdo con las expectativas del núcleo familiar y redes de apoyo. (Torres, 2007 como se citó en Remache Delgado, 2014, p.17).

Algunas de las razones, por las cuales se desea analizar la influencia psicosocial de las pautas de crianza que usan las familias con los niños y niñas de 3 a 5, son las siguientes: la falta de compromiso de los padres; los traumas emocionales generados por los castigos que se infringen; la falta de paciencia a la hora de tratar y corregir a sus hijos; la conducta que adoptan

los niños y niñas referente al estilo de crianza; que los hijos no sean planeados; las creencias familiares que influyen a la hora de criar a los hijos; por ultimo como la crianza del infante afecta su conducta y relación con el entorno.

En concordancia con lo anterior y teniendo en cuenta varios artículos de investigación, se evidencian dificultades en la primera infancia a nivel de habilidades sociales, comportamentales, de interacción, conversacionales, emocionales y de solución de problemas.

Desde la antigüedad y hasta la actualidad, la evolución de los estilos de crianza denominados: autoritario, permisivo, democrático y negligente, han tenido una transformación progresiva y positiva en la relación entre padres e hijos, pero aún existen falencias en el comportamiento que muestran los niños y niñas con relación al tipo de crianza que les brindan.

Cuando se habla de los 4 estilos de crianza, debemos traer a colación a la autora Diana Baumrind con su teoría, quién a través de sus investigaciones nos muestra una relación muy estrecha entre el estilo de crianza y el comportamiento de los niños y niñas.

1: Estilo autoritario: la forma de crianza es estricta, hay reglas que los hijos deben seguir, el poder, la disciplina y los castigos son fuertes, y se utiliza la amenaza la mayor parte del tiempo.

En los niños y niñas causa que se acostumbren a no ser tenidos en cuenta, a que no tomen decisiones por sí mismos, no manejan bien la frustración, suelen ser agresivos, con baja autoestima y pocas habilidades sociales.

2: Estilo permisivo: los padres o cuidadores son muy tolerantes, cariñosos y comunicativos, no establecen muchos límites de comportamiento y seden constantemente a las exigencias de los niños y niñas; Las causas de que no haya límites establecidos harán que los niños y niñas sean seres impulsivos e inmaduros, con tendencia a la conducta problemática.

3: Estilo democrático: de acuerdo con la autora Baumrind, es el estilo ideal. Ya que este tipo de padres saben aplicar un control firme con los límites y exigencias hacia sus hijos, pero al mismo tiempo son cariñosos, tienen en cuenta el punto de vista de sus hijos y utilizan el razonamiento y refuerzo positivo.

Lo que causa en los niños y niñas es que aprendan a hacer las cosas bien, tienen alta autoestima, confianza en sí mismos, orientados a conseguir sus objetivos y ser positivos.

Por último, el cuarto estilo negligente: Son padres ausentes y no se implican en la crianza de sus hijos; pero cubren sus necesidades físicas, son padres distantes que no les prestan atención a sus hijos “este tipo de paternidad causa mucho daño emocional a los niños y tiene un impacto negativo en todos los ámbitos de su desarrollo”. (Vásquez, 2021).

A la hora de formar a un niño o niña, se deben tener en cuenta varios factores: el seguimiento, el respeto por las normas, los límites, el respeto hacia los demás, pero también, la amabilidad a la hora de hablarles, la firmeza, la aprobación, la ayuda, la aceptación y sobre todo el amor, ya que las bases que se le impregnen son las que demostrarán cuando estén expuestos ante un ambiente social.

Como ya se ha recalcado, “La familia es el primer contexto social para la transmisión de normas, valores y modelos de comportamiento que permite que el niño aprenda formas de socialización a partir de la interiorización de elementos básicos de su cultura” (Muñoz, 2009, como se citó en Pacheco & Osorno, 2021). Es importante mencionar que cuando hablamos de familia, está sola palabra abarca muchas cosas, entre ellas el elemento primordial del desarrollo.

Se considera que la familia es el primer agente formador y tiene influencia directa sobre el desarrollo socioafectivo, además de la adquisición de normas, valores y habilidades.

El primer contacto que tiene un niño con miembros de la sociedad es con sus padres. El proceso de socialización se da a través de las instituciones que conforman dicha sociedad, es por eso por lo que la familia es la primera institución en la cual una persona va desarrollando su parte social, lo que sucede desde el momento de su nacimiento.

Es en el contexto familiar en el cual se dan las primeras pautas que permiten el desarrollo de las conductas que influirán en la relación e interacción social del niño fuera de su núcleo familiar; diferentes investigadores ratifican la importancia de la familia y adecuadas relaciones parentales en el desarrollo social, afectivo, cognitivo y emocional de cualquier sujeto durante su vida, en especial durante la infancia. (Pacheco & Osorno, 2021)

Por eso, podemos decir que el niño o niña se va moldeando socialmente, según sea su contacto con el resto de las instituciones sociales. Si bien, los padres son los primeros agentes de educación y de estructuración psíquica en el menor, también el resto de la familia ejerce gran influencia en el comportamiento del niño.

Por otra parte, (Musitu, Román y Gracia, 1988, como se citó en Castillo et al.,2015, p.65) consideran que los elementos que determinan los estilos de crianza contribuyen a una mejor práctica educativa, estas serían la estructura, el afecto, el control conductual, la comunicación, la transmisión de valores y los sistemas externos. Los cuatro primeros hacen alusión a las relaciones intrafamiliares o micro sistémicas y las últimas hacen referencia a la dimensión social, siendo esta la que se extiende como análisis en el estudio de la socialización. La posición dentro de un ambiente social explicará en gran medida la toma de postura y modos de actuación en un sistema familiar.

En el presente trabajo de grado en psicología, el enfoque metodológico será cualitativo, en esta investigación se utilizarán técnicas de recolección de información las cuales serán un DRP (Diagnóstico rápido participativo), donde observaremos las problemáticas presentadas en los niños y niñas, entrevista estructurada dirigida algunos padres y docentes y, por último, un grupo focal (juego) con los niños y niñas. Con el fin de indagar, conocer, identificar y analizar la influencia psicosocial de las pautas de crianza que usan las familias.

Teniendo presente todo lo anterior se llega a la pregunta ¿Cuál es la influencia psicosocial de las pautas de crianza que usan las familias con los niños y niñas de 3 a 5 años que pertenecen al Jardín infantil Payaso Pin Pin, del municipio de Bello?

Justificación

La siguiente investigación estará dirigida a analizar la influencia psicosocial de las pautas de crianza que usan las familias con los niños y niñas.

Es necesario reconocer la importancia de la familia en la socialización de los niños, en el entorno familiar es donde adquirimos los valores, creencias, normas y formas de conducta apropiados a la sociedad. La familia, es el primer grupo social al que pertenecemos, pues es allí donde diferenciamos elementos distintivos de la cultura y las normas que deben seguirse para ser un miembro de la sociedad.

(Salazar,2006, como se citó en Delgado, 2014, p.14).

Sin embargo, se puede decir que la socialización de los niños no solo hace referencia a formar parte de una cultura, y el acoplarse a un determinado entorno social, sino que es el punto de partida para el desarrollo de un sentido de identidad propia e individual, de este modo la familia es un factor fundamental para el desarrollo social, emocional y cognitivo del ser humano en ella se produce el principal encuentro intergeneracional. Desde esta perspectiva, es importante conocer las familias y los estilos de crianza adoptados a partir de las interacciones entre sus miembros; es decir, conocer las relaciones padres, madre e hijo, hija y abordar también las relaciones que se dan al interior de la pareja, las relaciones entre hermanos y hermanas, como así también las relaciones que entablan con las personas con su entorno.

Por ello la crianza implica tres procesos psicosociales: las pautas de crianza, las prácticas de crianza y las creencias. Las pautas de crianza son las normas que siguen los padres frente a un comportamiento el cual tiene una significación social; las pautas de crianza son generadas por una cultura y las prácticas de crianza hacen referencia a las relaciones entre los miembros de una familia, donde los padres tienen un rol fundamental y finalmente las creencias a los conocimientos

que se tienen acerca de cómo criar un niño. (Izzedin & Pachajoa, 2009 citado en Delgado,2014,p.15).

DeMause (1991) citado por Izzedin y Pachajoa (2009), describe la historia de la infancia desde la antigüedad hasta la actualidad, siguiendo la evolución de los modelos de crianza denominados infanticidio, abandono, ambivalencia, intrusión, socialización y ayuda. Este autor plantea que existe una transformación progresiva positiva en la relación entre padres e hijos y no comparte la idea que la infancia sea un periodo evolutivo de felicidad plena, ya que encuentra que muchas veces está presente la violencia en la vida del niño.

Sin embargo, La crianza hace referencia a la manera de educar o formar a los niños por parte de los padres o personas encargadas de su cuidado; es decir, es el conjunto de conocimientos, actitudes y creencias generadas por los padres en lo tiene que ver con su salud, nutrición, el ambiente físico y social en el que los niños se desarrollan. La crianza del ser humano constituye la primera historia de amor sobre la que se edifica en gran parte la identidad del niño y se construye el ser social.

De acuerdo con Delgado 2014 citado en Torres (2007) “afirma que la crianza es un concepto fundamental en el desarrollo del ser humano, las percepciones y actitudes paternas, influyen fuertemente en la formación del nuevo ser. La crianza es la conformación de elementos histórico-socioculturales que integran aspectos básicos para la reproducción social, incluyendo las costumbres, lenguas y la educación de los padres, los cuales se relacionan con el proceso de crecimiento y bienestar del niño y varía de acuerdo con las expectativas del núcleo familiar y redes de apoyo. Los estudios respecto a la crianza han generado modelos que tratan de explicar cada uno de los elementos y sus funciones que integran el complejo social: macro, micro, mezo, exosistema y sus relaciones con el desarrollo del infante.”

Como psicólogas en formación nos interesa conocer como los estilos de crianza afectan en el entorno psicosocial, emocional en los niños, niñas y como esto afecta en su crianza. La importancia de este trabajo es identificar cuáles son los estilos de crianza más relevantes para las familias de los niños e indagar su incidencia emocional y psicosocial en su entorno.

La importancia de este estudio para la psicología es proporcionar más información referente a las consecuencias psicosociales y emocionales en los estilos de crianza en los niños y niñas de 3 a 5 años, por lo que se ha visto en este tiempo y que los estilos de crianza son muy importantes, para la interacción, la relación y la comunicación que es la base fundamental para el desarrollo de una buena conducta, también analizar con algunos padres si hacen correcciones a sus hijos con pensamientos inconscientes, momentos de ira, toma de decisiones en estado de frustración etc.

Para la Corporación Universitaria Minuto de Dios es importante por su componente social y compromiso con la comunidad contribuir por medio de nuestro conocimiento las bases necesarias para brindarle una mejor calidad de vida a las personas que necesiten de nuestro apoyo.

Objetivos

Objetivo general

Analizar la influencia psicosocial de las pautas de crianza que usan las familias, en los niños y niñas de 3 a 5 años, que pertenecen al Jardín infantil Payaso Pin Pin, del municipio de Bello.

Objetivos específicos

- Identificar cuáles son los estilos de crianza más relevantes para las familias de los niños y niñas del Jardín Infantil.
- Indagar la incidencia emocional en los niños y niñas del Jardín Infantil, producto de las pautas de crianza.
- Conocer las manifestaciones sociales en los niños y niñas del Jardín Infantil, producto de las pautas de crianza, recibidas en la familia.

Antecedentes

Se han examinado investigaciones similares a nuestro tema a nivel internacional, nacional y local sobre los estilos; formas o métodos de crianza, donde nos subrayan la importancia del desarrollo adecuado en la primera infancia.

En el año 2018 en Ecuador, la licenciada Gina Samanta Córdova Rodríguez realizó un trabajo de Investigación, para la obtención del Grado Académico de Magíster, con el tema: “estilo de crianza familiar en los roles de género en niños y niñas de la modalidad creciendo con nuestros hijos”. El objetivo de la investigación es conocer el estilo de crianza familiar aplicados en los niños y niñas de la modalidad creciendo con nuestros hijos. La investigación utilizó un método mixto (cualitativo – cuantitativo) porque se partió de un análisis crítico de la problemática, para proceder a la cuantificación de resultados. se elaboró test los cuales fueron adaptados según el trabajo de investigación a realizar, cada prueba sirvió para recoger datos los mismos que se procesaron y sirvieron para realizar análisis de tipo cuantitativo y cualitativo del problema a investigar, logrando así estipular las conclusiones y recomendaciones adecuadas.

La pregunta problematizadora de la investigación ¿Cómo afectan los estilos de crianza familiar en los roles de género en los niños y niñas de la modalidad creciendo con nuestros hijos?; La población de este estudio de investigación se relaciona a los padres de familia, de estratos medio, bajo y alto, niños y niñas de 0 a 3 años del barrio Letamendi de la ciudad de Ambato durante 2017.

En las variables la autora uso la Técnica Encuesta Instrumentos: Test de estilos de Crianza Parentales adaptada del PCRI y la Ficha de observación adaptada a la prueba de Pata negra y a la prueba BSRI. (Córdova, 2018).

De igual manera la autora Norelly Angelica Agudelo García en el año 2019 realizo un

estudio sobre las “pautas de crianza y estrategias pedagógicas, una enseñanza a las madres del comedor el corazón del sector Maruchenga en el municipio de Bello Antioquia” su objetivo fue describir que estrategias educativas se deben aplicar con las madres, para mejorar el tipo de educación que les brindan a sus hijos.

Es un proyecto con enfoque cualitativo, y una investigación de tipo descriptiva, el cual se realizó con 18 mamás pertenecientes al comedor el corazón del barrio París, este comedor es patrocinado por la fundación Saciar como banco de alimento, por lo que proporciona la comida a los niños de la comunidad, por medio del comedor como excusa para educar, donde las madres son participes y testigos del mismo; la pregunta de investigación que oriento la búsqueda fue: ¿Cuáles son las estrategias pedagógicas adecuadas para enseñarle a las madres, y mejorar el tipo de educación que les brinda a sus hijos, en el barrio Paris Maruchenga del Municipio de Bello? (Agudelo, 2019).

Para el año 2019, municipio de Bello, Tema: Crianza de niños con estilo democrático y disciplina, la Empresa social del estado Hospital Mental De Antioquia - María Upegui – HOMO realizo un conversatorio donde se expuso el caso conocido como el Síndrome del Emperador, en el que los niños y adolescentes abusan de sus padres sin la menor consciencia. "Conceder caprichos y dedicar poco tiempo a la atención de los niños facilita que se presente este síndrome, que es frecuente en la actualidad", expresó la ponente Solanlly Montoya Galeano, psicóloga clínica coordinadora del CPI. El objetivo fue reflexionar sobre los estilos autoritario, permisivo y democrático que afectan a los hijos y tienen consecuencias positivas o negativas en el comportamiento y desarrollo de los niños. Con una metodología de tipo informativa tanto para padres como para niños y adolescentes, las variables de estudio fueron los estilos de crianza, el comportamiento y el desarrollo.

Entre los hallazgos del conversatorio se destacó el estilo democrático, porque tiene altas expectativas para una adecuada receptividad emocional de los chicos, debido a que se incorporan límites claros y una disciplina justa basados en el respeto. (Montoya, 2019).

Adicionalmente los autores Abad Ernesto Parada Trujillo, Stefanny Sierra Gómez y Sindy Tatiana Jaramillo Vélez realizaron un estudio basado en “Prácticas de crianza de hombres, con hijos entre los cinco y los diez años, internos de la Unidad Terapéutica de la Cárcel Bellavista En Bello, Antioquia” en el año 2020, con el fin de conocer cómo se ejercen las prácticas de crianza, en una muestra de internos pertenecientes al área de la comunidad terapéutica de la Cárcel de Bellavista, en el municipio de Bello (Antioquia). Los conceptos de paternidad y maternidad responsables básicamente son interrelaciones que padres y madres, desde sus respectivos roles, establecen con quienes hagan las veces de sus hijos. En el presente estudio, se buscan los significados subjetivos de los internos del centro respecto de las prácticas de crianza que ejercen frente a sus hijos en edades entre cinco y diez años, y por ello, se trata de un estudio cualitativo de nivel descriptivo enmarcado en el paradigma interpretativo. Se empleó un método fenomenológico y se utilizaron entrevistas semiestructuradas que se aplicaron a siete internos. Las entrevistas fueron grabadas, transcritas y sometidas a un proceso de codificación y categorización. Como resultado se obtuvieron 10 categorías selectivas, 53 códigos axiales y 102 códigos abiertos. Las categorías selectivas identificadas fueron: dinámicas de crianza, comunicación, pautas de crianza, figura de autoridad, formación, apoyo especial, factor objetivo y ausencia familiar. (Parada et al., 2020).

En la ciudad de Bello para el año 2018, las autoras Paula Andrea Suárez Palacio y Maribel Vélez Múnera, aportaron un artículo a la revista PSICOESPACIOS con el tema “El papel de la familia en el desarrollo social del niño una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental” La familia es el primer espacio donde los niños se desarrollan

socialmente a partir de un funcionamiento familiar determinado. Su objetivo es identificar elementos de las dinámicas familiares que contribuyen en el desarrollo social. Se empleó un enfoque cualitativo con método bibliográfico, identificando que las características de la afectividad, la comunicación familiar y los estilos de educación parental inciden en la formación de distintas habilidades psicosociales en los niños y niñas de 3er grado contribuyendo de esta forma a la educación de individuos con la capacidad de relacionarse con otros de una forma positiva.

Las técnicas usadas fueron el análisis inter e intratextual, según la siguiente ruta: una clasificación preliminar de los documentos sobre la base de su contenido, la extracción de la información más relevante de cada uno de los documentos. (Suárez & Vélez, 2018).

A nivel nacional Desarrollaron una guía para la intervención sobre el desarrollo de la inteligencia emocional en la Primera Infancia; presentado por varios autores, entre ellos Rocío Guil y José Miguel Mestre, en la ciudad de Bogotá en el año 2018, el estudio se fundamenta en tres cuerpos teóricos primordiales: la teoría de las etapas del desarrollo infantil temprano del teórico francés Henri Wallon, quien se esforzó por describir el desarrollo emocional del bebé y el papel de las emociones en el establecimiento de relaciones y vínculos con el mundo exterior; el modelo de IE de Mayer y Salovey (2007) y los principios formulados por Carroll Izard sobre intervenciones preventivas centradas en la emoción (Izard, 2002); con el objetivo de mejorar la competencia socioemocional y prevenir problemas de conducta y psicopatologías. A través de la socialización, las personas, en interacción con otras, aprenden los modos de pensar, sentir y actuar que les van a permitir participar de una forma efectiva en la sociedad, el diseño de la investigación es atender a tres cuestiones fundamentales: ¿a quién enseñar?, ¿qué enseñar? y ¿cómo enseñarlo? (Guil et al., 2018).

Por otro lado, los autores Adriana María Gallego Henao, José Wilmar Pino Montoya entre otros presentaron un artículo con el estudio sobre el tema de estudio “la dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva”. En el año 2019 en Bogotá, El

objetivo del presente artículo es dar cuenta de los imaginarios y representaciones de familias contruidos por niños y padres y su relación con la dimensión socioafectiva. El estudio se basó en un paradigma cualitativo, haciendo énfasis en la estrategia de investigación estudio de caso. Se utilizaron como técnicas de recolección de información la observación y la entrevista semiestructurada en los participantes, que fueron 9 niños y sus respectivos padres o cuidadores. Se obtuvo que los modelos educativos inciden en el desarrollo socioafectivo y en los diferentes comportamientos de los niños y se concluyó que los niños que están sometidos bajo modelos educativos autoritarios tienden a aislarse del grupo social de referencia y aquellos que se educan bajo modelos educativos democráticos son propensos a ser más autónomos y logran socializar con mayor facilidad. (Gallego et al., 2019).

Y en el año 2021 y con el tema: “Incidencia de las pautas de crianza moderna en el desarrollo de las habilidades sociales, de niños y niñas de 3 a 5 años, hijos únicos, en el Centro Infantil Castillo de Sueños, Municipio de Apartadó”. Las autoras Magaly Del Carmen Pacheco Marimon y Gloria Yaneth Osorno Álvarez, indicaron que hay múltiples investigaciones que han demostrado que los estilos de crianza influyen en el desarrollo socioemocional durante la infancia, en la cual se considera a la familia como el primer ente socializador. El objetivo de esta investigación fue analizar la incidencia de las competencias parentales en el desarrollo de las habilidades sociales de hijos únicos, con edades entre tres y cinco años, teniendo en cuenta cuatro áreas: vinculares, formativas, protectoras y reflexivas. Con respecto a las habilidades sociales se analizaron seis actitudes comportamentales: habilidades sociales básicas; hacer amigos; conversacionales; sentimientos y emociones; capacidad de afrontar y resolver problemas, y la forma de relacionarse con los adultos. fue una investigación cuantitativa, realizada con un método correlacional donde la muestra correspondió a 36 niños y 61 padres de familia.

Se utilizaron las siguientes pruebas: escala de parentalidad positiva y escala de habilidades sociales, los hallazgos de esta investigación no coinciden con lo que teóricamente se

podría esperar; resulta paradójico que los niños que tienen habilidades sociales medias posean padres con competencias parentales óptimas, mientras que niños con habilidades sociales altas, presentan padres de familia cuyas competencias parentales que se ubican en cualquiera de los tres rangos (en riesgo, en monitoreo y óptimas). Otro hallazgo se relaciona con los niños que presentaron habilidades sociales altas en las seis áreas; a su vez, sus padres registraron competencias parentales protectoras en zona de monitoreo, lo que conlleva a pensar, que existen otros factores diferentes de las competencias parentales que pueden incidir en el desarrollo de las habilidades sociales de los menores. (Pacheco & Osorno, 2021).

Asimismo, en el año 2021, la autora María Rosario Gutiérrez Espinoza realizó un estudio sobre la “influencia de las prácticas de crianza en el desarrollo de niños en sectores de pobreza de la Comunidad Pedernales Coaque, Manabí” del Ecuador”, específicamente en la comunidad Coaque, Manabí. Los resultados fueron relevantes, porque evidenciaron que algunas prácticas de crianza como leerle al niño, narrarles historias, y darles explicaciones se relacionan con el nivel educacional de la madre. Las variables en las cuales se fundamentó este estudio fueron: las prácticas de crianza, desarrollo socioemocional de los niños y la pobreza, observadas en una muestra poblacional de las familias de la Comunidad Coaque, Manabí. El objetivo de la investigación es trabajar con todos los miembros de la familia, principalmente con el cuidador principal del niño, de esta manera, las interacciones serán más propicias, es decir, amorosas, positivas y que existan ambientes estimulantes y sensibles que ofrezcan oportunidades para la seguridad emocional; también se proponen intervenciones de aprendizaje temprano basadas en las prácticas educativas parentales. El enfoque metodológico escogido para este trabajo de investigación fue cuantitativo, esto se debe a que se utilizarán datos cuantificables que se utilizaron para los análisis respectivos a través del programa estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) (IBM, 2012) que permitieron obtener resultados fiables de

análisis correlacionales, descriptivos incluyendo estadísticas descriptivas, frecuencias, así como también los gráficos pertinentes con relación a las preguntas de investigación.

De hecho, Una de las investigaciones relevantes sobre esta temática fue realizada por (Romagnoli y Cortese, 2016, como se citó en Espinoza, 2021, p.7) en la que se consideraron tres factores muy importantes que influyen el desarrollo del niño: primero, los estilos de crianza, actitud, y conductas de los padres frente al aprendizaje. Segundo, los recursos (económicos, tiempo, didácticos y pedagógicos) relacionados con el aprendizaje. Por último, el clima familiar. Para lo cual, los investigadores consideraron que pueden disociar las capacidades formadoras de la familia y la escuela, siendo central el rol de ambas para el desarrollo integral de los niños. Por lo tanto, esta investigación servirá como base exploratoria a futuros estudios en los cuales se tome en consideración factores familiares y prácticas de crianzas para el desarrollo socioemocional de niños en situación de vulnerabilidad y extrema pobreza. De esta manera, se tendrá la oportunidad de conocer esta realidad y realizar propuestas de mejoramiento y solución a potenciales problemas localmente cercanos tales como: escasez económica, falta de empleo, alcoholismo, drogadicción, violencia intrafamiliar, violencia sexual, delincuencia, entre muchos otros y esto se relaciona con las prácticas de crianzas familiares. Esto conllevaría a optimizar los contextos familiares de los niños que se encuentren inmersos en este tipo de circunstancias y puedan tener un mejor desarrollo que impactará positivamente a lo largo de sus vidas. (Gutiérrez, 2021).

Es de gran importancia resaltar los interesantes aportes de Beatriz Elena Arboleda Osorno y Flor Daniela Cuello Castillo con su trabajo de grado, que para el año 2014 y con su tema: “Influencia de la aplicación de pautas de crianza por parte de los padres en el desarrollo psicosocial en la primera infancia” estudiaron las problemáticas en las familias de los niños pertenecientes a los nichos educativos con los cuales se realiza el trabajo psicosocial, La Oficina de la Primera Infancia de Bello identificó en las pautas de crianza de la población, varias

dificultades que manifiestan tanto los padres como las personas a cargo de los niños; las cuales se evidencian en la dificultad para imponer límites, normas y disciplina, no identificación de las figuras de autoridad, manejo de la rebeldía por parte de los cuidadores hacia los niños y que los padres de familia no comparten el tiempo de ocio con los hijos, impidiendo así la potencialización de lazos afectivos al interior del hogar. El objetivo de la investigación fue promover cambios y reflexiones, relativos al conocimiento y aplicación de las pautas de crianza, en los padres de familia de los niños entre 0 a 6 años de edad beneficiarios de las instituciones que trabajan en conjunto con la Oficina de Primera Infancia del Municipio de Bello. La población de dicho estudio fueron los niños en edades entre 0 a 6 años y sus padres, el enfoque metodológico cualitativo empleando las técnicas de recolección de datos a través de observación y entrevistas entre ellas: escuela de padres, talleres reflexivos, conferencias, cuestionarios, mesa redonde con debates, lecturas de cuentos. (Arboleda & Cuello, 2014).

Con el tema investigativo “La crianza en situación de injusticia extrema, una comprensión desde un grupo de cuidadoras significativas” para el año 2018, los autores Diana Paola Betancurth Loaiza y Fernando Peñaranda Correa, hablan de familias en Colombia viven en condiciones de desigualdad e inequidad, por ello no todos los grupos gozan de las mismas posibilidades para una crianza satisfactoria para padres-hijos. Tal es el caso de las familias desplazadas y destechadas del asentamiento Altos de Oriente II, cuyas crianzas han sido estigmatizadas por algunos discursos hegemónicos de la salud pública. Su objetivo es comprender los significados de la crianza desde las dimensiones históricas, socioculturales y ontológicas, en un grupo de cuidadoras que viven en situación de injusticia extrema, en el marco de un proceso de educación popular. Se realizó una metodología de corte etnográfico y como horizonte la corriente interpretativa crítica, mediante observación participante. Se convocó a gestantes y cuidadores de niños menores de 5 años. (Betancurth & Peñaranda, 2018).

El desarrollo de la Escala de “Síntomas Internalizados en la Primera Infancia” (ESUPI) fue creado por los autores Kelly Romero Acosta, Judith Elena García Manjarrés y otros; en el año 2019 en el departamento del Atlántico, con el objetivo de diseñar una escala que alerte sobre los problemas emocionales en niños de dos a cinco años, a partir del análisis del discurso de agentes educativos y madres comunitarias, en el departamento del Atlántico. El estudio es de corte cualitativo, e incluye diseño de análisis del discurso. Los participantes fueron 35 individuos de edades comprendidas entre 18 y 56 años, principalmente de nivel socioeconómico medio-bajo. La muestra se dividió en dos grupos focales, quienes contestaron una encuesta, participaron en un taller y colaboraron con tres entrevistas a profundidad sobre su experiencia en los centros de desarrollo infantil y hogares comunitarios. El resultado del estudio fue la creación de la Escala de Síntomas Internalizantes en Primera Infancia (ESUPI), la cual contiene tres subescalas: ansiedad, síntomas depresivos y síntomas somáticos. (Romero et al., 2019).

Las autoras Jessica Nieves Sari y Paulina López Quille, en Ecuador, para el año 2021, aportaron un estudio sobre el tema: “la influencia de los estilos de crianza en los problemas comportamentales en niños de 4 a 5 años”. Donde indicaron que los niños menores de 5 años son la población más vulnerable para desarrollar problemas de comportamiento y es notable la influencia de los padres en estas conductas. El objetivo de este estudio es analizar la relación que existe entre los estilos de crianza y los problemas de comportamiento de los niños de 4 a 5 años de edad, que acuden al contexto educativo “Manuel Guerrero”. Se realizó un estudio cuantitativo: descriptivo – correlacional, con treinta madres y tres docentes del nivel inicial. Los instrumentos que se utilizaron son el cuestionario Eyberg y la encuesta Parenting Scale. Los resultados demuestran que los docentes perciben que los alumnos, “nunca o casi nunca” presentan problemas comportamentales; los padres de familia, en su mayoría tienen el estilo de crianza algo eficaz; y finalmente se encontró relación entre los estilos de crianza y los problemas comportamentales de los niños.

La población con la que se realizó el estudio son padres y docentes del nivel inicial del centro educativo “Manuel Guerrero”, como muestra se seleccionó a 3 docentes del nivel inicial 2 y a 30 madres de familia de niños, cuyas edades comprenden de 4 a 5 años que acuden a la institución; se usaron dos instrumentos 1: Inventario Eyberg de conducta en niños, niñas y adolescentes: docentes y 2: Desarrollo de la escala de crianza: Estilos de crianza. (López & Nieves, 2021).

Adicionalmente y con el tema “Estilos de crianza en el desarrollo de la identidad y autonomía en niños de 4 a 5 años” los autores Nelly Patricia Yanchapaxi Sánchez; Gisella Antonia Solórzano Arellano; Victoria María Márquez Allauca; César Raúl Molina Yanchapaxi para el año 2021 en Ecuador, trabajaron bajo el objetivo principal de determinar la influencia de los estilos de crianza en el desarrollo de la identidad y autonomía en los niños de 4 a 5 años de la Escuela de Educación Básica “Iliniza Sur”, mediante una investigación bibliográfica, descriptiva, exploratoria y explicativa; con una muestra relevante para su proceso indagatorio. El estudio tiene un diseño cualitativo- cuantitativo, al realizar entrevistas a la directora de la escuela, por medios digitales debido a la emergencia sanitaria internacional en la actualidad, de la misma manera se aplicaron métodos, técnicas e instrumentos necesarios para la recolección de la información del problema, como la encuesta a los padres de familia del nivel inicial, para luego establecer las conclusiones y recomendaciones. Con el diseño de escuela para padres, se utilizaron de manera significativa estrategias motivadoras e innovadoras que generen un aprendizaje en el ámbito de Identidad y autonomía. (Yanchapaxi et al., 2021).

Ahora bien, la autora Armeida Reyes Tineo, en Perú, para el año 2021 aportó una investigación titulada: “Estilos de crianza y socialización en niños de 5 años de educación inicial” con el objetivo de conocer la influencia de los estilos de crianza en el proceso de socialización de los niños de 5 años de educación inicial, donde describe la forma como los padres de familia

forman, educan, llevan adelante la socialización de sus hijos, contexto en el cual se da la formación de su personalidad, se desarrolla su praxis ética – moral, se dan las pautas del desarrollo de sus habilidades para interrelacionarse con sus semejantes y su entorno. Sin embargo, la Socialización que tiene su punto de partida en la primera infancia, se afianza en la segunda infancia, sentando las bases de la estructura de su personalidad. El propósito de esta investigación es conocer la lógica interna de las familias del objeto de estudio, en lo que se refiere a los estilos de crianza de los niños de parte de los padres, y de qué manera, esta forma de crianza de los niños influye en la socialización. La investigación corresponde al enfoque mixto (cuantitativo – cualitativo), se hizo uso de las técnicas descriptivas de la estadística, para el análisis e interpretación de los datos obtenidos en el trabajo de campo, esta estaba compuesta por 21 familias, las mismas que tienen a sus niños en el aula de 5 años, los instrumentos utilizados fueron las encuestas y cuestionarios de encuestas, donde se demuestran que el estilo autoritario, el 52% de los padres de familia manifestaron que suelen hablar fuerte a sus hijos y suelen llamarles la atención cuando no cumplen con sus encargos o tareas desarrolladas según su edad y se concluye además que el 48% aproximadamente de los padres de familia desarrollan el estilo de crianza democrático; al promover la participación de sus niños en el hogar, brindan afecto a sus niños y desarrollan una comunicación continua con sus hijos. Se podría señalar que existe rasgos de un estilo de crianza permisible, cuando se le permite a los niños que jueguen libremente. (Reyes, 2021).

Para finalizar en el mismo año 2021 en España, las autoras Estér Sánchez Morales y Miriam Romero López realizaron una investigación sobre la “Relación del clima familiar con la competencia social y los problemas de conducta en niños y niñas de Educación Infantil”, con el objetivo principal de conocer la relación que existe, entre el clima social familiar y la implicación en actividades familiares conjuntas, con la competencia social de los hijos e hijas en la etapa de educación infantil, participaron un total de 560 progenitores y tutores legales de niños y niñas de 3

a 6 años de Educación Infantil que contestaron, a través de una encuesta virtual, a diferentes aspectos relacionados con sus características personales, profesionales, del funcionamiento familiar y del comportamiento de sus hijos e hijas. Para evaluar las relaciones entre las características familiares y la competencia social de los hijos/as se utilizan análisis correlacionales y de varianza unifactorial.

Se realizó un estudio cuantitativo y los resultados muestran que los estilos de crianza caracterizados por el diálogo, en el que los progenitores comparten tiempo con sus hijos/as, para hablar sobre el colegio, sus inquietudes, o participar de manera conjunta en actividades de ocio o alimentación, se relacionan con una mayor competencia social en los hijos/as.

Un adecuado clima familiar, con elevada cohesión, expresividad, y tiempos compartidos, se relaciona con una mayor adaptación social y niveles más bajos de problemas de conducta en la infancia. De este modo, se apoya la importancia que la familia tiene, como primer contexto de socialización, en la adaptación social y personal de sus miembros. (Romero & Sánchez, 2021)

Todos estos antecedentes y sus análisis nos dieron pie a realizar la pregunta de investigación que guía la presente investigación: ¿Cuál es la influencia psicosocial de las pautas de crianza que usan las familias con los niños y niñas de 3 a 5 años que pertenecen al Jardín infantil Payaso Pin Pin, del municipio de Bello?

Marco teórico

Todo ser humano se adapta desde la infancia a una serie de normas que la sociedad ha establecido. A este proceso se le denomina socialización, y es a través de éste que la cultura y las normas se van inculcando a los niños desde pequeños. El primer contacto que tiene un niño con miembros de la sociedad es con sus padres. El proceso de socialización se da a través de las instituciones que conforman dicha sociedad, es por eso por lo que la familia es la primera institución en la cual una persona va desarrollando su parte social, lo que sucede desde el momento de su nacimiento. (González, 2014)

Sin embargo, la conducta del niño se va moldeando según sea su contacto con el resto de las instituciones sociales. Si bien, los padres son los primeros agentes de educación, también el resto de la familia ejerce gran influencia en el comportamiento del niño. Todo de lo que se va apropiando, se genera a partir de lo que observa. Lo que sus padres o miembros de la familia desempeñen día con día, será aprendido por el niño y a través del ejemplo, éste irá desarrollando una personalidad propia. Otra de las instituciones que influyen en un infante es la escuela. Es ahí donde se van creando los primeros lazos interpersonales, ya que las amistades se van formando debido a que se comparten varios elementos, como la edad, los intereses, el nivel sociocultural, etc. Las relaciones sociales del niño forman parte de una de las dimensiones más importantes del desarrollo infantil. (González, 2014)

Por lo anterior, la familia es considerada como la base de toda sociedad, si revisamos el desarrollo de la estructura familiar nos encontraremos que esta ha sufrido una serie de cambios, los cuales pueden ser reflejados en las actividades que realizan nuestros abuelos, las que realizan nuestros padres y nosotros mismos, ya que al parecer si el mundo cambia, de igual manera lo hará la estructura familiar. Todos venimos de diversos tipos de familia, muchos de las

cuales no están basados en un modelo de familia tradicional, y por ello no son denigrantes, cuestionables o menos valiosos, lo importante no es el número sino las buenas relaciones, las funciones de protección, el desarrollo personal, social, la salud mental y el apoyo que les brinden. (Delgado, 2014, cómo se cito en Quizhpe y Bojórquez, 2002, p.12).

Durante mucho tiempo, la familia nuclear se consideró el modelo tradicional de familia. Sin embargo, los cambios económicos, políticos y socio culturales que se han gestado a lo largo del tiempo han reconfigurado esta estructura, a tal punto que es posible hablar de 11 tipos de familia con características propias.

1. Familia nuclear: está compuesta por un padre, una madre y los hijos de ambos. Se llama nuclear porque se trata de un núcleo único.

2. Familia monoparental: es una familia conformada por la madre o el padre y sus respectivos hijos. Se trata de uno de los tipos de familia más comunes en Latinoamérica, en los que es común que la madre asuma toda la responsabilidad de la estructura familiar, mientras que la figura paterna está ausente. Sin embargo, cada vez es más común encontrar familias monoparentales en los que el padre es quien lidera a la familia.

3. Familia compuesta: es una estructura conformada por varias familias nucleares. En este caso, una pareja con hijos se separa, y cada uno de los integrantes de la pareja forma una nueva familia. Los hijos pasan a tener hermanastros y pueden convivir con uno de sus padres o compartir la convivencia con el progenitor principal y la familia que ha creado el otro progenitor.

4. Familia adoptiva: es el tipo de familia en la que ambos padres tienen la tutela de un menor de edad, después de haber cumplido con una serie de trámites burocráticos que los habilitan para ejercer el rol de padres adoptivos.

5. Familia sin hijos: son el tipo de familia constituida por una pareja que no tiene hijos, bien sea porque aún no los tiene o porque ya son personas en edad madura o avanzada que nunca tuvieron descendencia.

Este tipo de familia es muy común en la actualidad, especialmente en los países desarrollados, en los que las personas suelen darle prioridad a su desarrollo profesional y al logro de metas individuales y de pareja.

6. Familia de personas mayores: son familias que en algún momento formaron algún otro tipo de estructura (nuclear, monoparental, adoptiva), pero los hijos ya se emanciparon, por lo que ahora solo está constituida por los padres en edad avanzada.

7. Familia de padres separados: en este caso, los hijos viven con uno de sus padres, puesto que existe una separación o divorcio, pero pueden pasar tiempo e incluso convivir con el otro progenitor de forma temporal. En este tipo de familia es usual que los hijos pasen los fines de semana, vacaciones o fechas especiales con el progenitor con quien no viven formalmente.

8. Familia homoparental: se trata de familias integradas por una pareja de hombres o mujeres. Dependiendo de la legislación de cada país, una familia homoparental puede formarse por tres vías: la maternidad subrogada, la adopción o la inseminación artificial. También puede darse el caso de que uno o ambos integrantes de la pareja tengan hijos de relaciones anteriores y estos se integren a la estructura familiar.

9. Familia extensa: en este caso, se trata de un grupo familiar en el que conviven integrantes de diferentes generaciones y roles (padres, hijos, abuelos, tíos, etc.). Se trata de uno de los tipos de familia más comunes en Latinoamérica y en aquellas sociedades con fuertes tradiciones familiares, en lo que existe una alta valoración a las estructuras sociales numerosas.

10. Familia unipersonal: es probablemente uno de los tipos de familia menos conocida, ya que se tiende a dar por hecho que una persona sola "no tiene familia". Sin embargo, existen múltiples casos que pueden ilustrar esta estructura. (Una persona soltera que viva de forma independiente es una familia unipersonal. Este tipo de familia también puede surgir cuando una pareja sin hijos se divorcia o uno de sus integrantes queda viudo).

11. Familia de acogida: son familias temporales, que generalmente está conformadas por familias nucleares o padres sin hijos que le dan un hogar a un niño o adolescente por un período determinado, mientras las instituciones encargadas lo ubican con una familia adoptiva de forma definitiva. (Diferenciador, 2007).

Lo anterior, sugiere la dimensión socioafectiva como uno de los pilares fundamentales en el desarrollo armónico e integral de los niños, debido a que está estrechamente ligada a lo social, es decir, por su naturaleza necesita de otros para construir significados, experiencias y aprehender el mundo que los rodea; y la calidad en las interacciones les va a permitir desarrollar la capacidad para expresar sentimientos y pensamientos, no solo con las personas cercanas al núcleo familiar sino con cualquier ser humano que se encuentre a su alrededor y quienes le ayudan a definir su personalidad, es así que "la demostración de afecto por parte de los mayores será la primera piedra para ir formándose y para ir construyendo una personalidad sólida en componentes emocionales y actitudinales". (Gallego, Pino, Álvarez, Vargas, & Correa, 2019)

De hecho El Ministerio de Educación Nacional (1997) en los Lineamientos Curriculares de Educación Preescolar, expresa la importancia de los padres y cuidadores frente al desarrollo afectivo de los niños, quienes en sus primeros años se caracterizan por tener la facilidad, por ejemplo, de pasar de la risa al llanto y del llanto a la sonrisa; situaciones que son evidencia clara

de que los niños son netamente emotivos; y que corresponde a los adultos cuidadores, como agentes socializadores, ayudarles a madurar en esta dimensión.

Lo anterior significa que la familia como núcleo primario de socialización es la responsable de brindar las bases emocionales sólidas para que los niños adquieran habilidades y competencias para desenvolverse en la sociedad y afrontar el reto de resolver las diversas situaciones que se les presenten en el diario vivir.

Por ello es importante saber que la socialización en la primera infancia se da gracias a los diferentes intercambios afectivos que se generan; en primera medida con la madre quien es la que generalmente cuida, aporta el lenguaje y descifra las necesidades de su hijo; luego de generado el lenguaje, se inicia la aparición de los intercambios comunicativos entre el niño y su cuidador, y con ello, aparecen las primeras reglas comunicativas y de comportamiento social. El desarrollo socioafectivo en estas interacciones juega un papel esencial debido a que potencia el desarrollo de los niños de manera integral. (Gallego et al., 2019).

Cada familia independientemente del tipo que sea adquiere la forma de como educar a sus hijos usando pautas, estilos o modos de crianza, que son el conjunto de saberes y supuestos ideológicos que modelan la acción de los sujetos a nivel de “socialización primaria”, cuya realización queda normalmente a cargo de las familias. Son las distintas maneras en que los padres y las madres orientan la conducta de sus hijos e hijas, incluyendo las reacciones que presentan cuando éstos últimos transgreden las normas familiares y sociales. Los métodos utilizados para influir, educar y orientar a los hijos para su integración social se han denominado estilos educativos, prácticas de crianza o estrategias de socialización, todas estas son diversas y varían de unos padres a otros igual que los efectos. Para saber lo que genera los estilos de crianza en los niños y niñas, es importante conocer los tipos de disciplina, las características del niño, de los padres y su interacción. (Delgado, 2014)

De nuevo mencionaremos los estilos de crianza de la teoría de Diana Baumrind (2021) y sus diferentes características, el impacto que tiene en el comportamiento del niño o niña y que sucede en su vida adulta.

Estilo autoritario: se caracteriza por un control parental estricto. Los padres ponen las reglas y esperan que los hijos las sigan sin rechistar. La comunicación con los hijos es unidireccional y se ejerce sobre ellos un poder y una disciplina severos, utilizando la amenaza o el castigo si el niño no cumple las reglas.

Los hijos criados por padres autoritarios aprenden a cumplir sus expectativas, por lo que tienden a seguir las reglas y a obedecer la mayor parte del tiempo. No están acostumbrados a que se les tenga en cuenta o a tomar decisiones por sí mismos. Suelen tener pocas habilidades sociales y no manejan bien la frustración, por lo que pueden llegar a ser agresivos, son más susceptibles de tener una baja autoestima y sufrir de ansiedad o depresión.

Estilo permisivo: los padres permisivos se caracterizan por ser muy tolerantes con la educación de sus hijos, son cariñosos y comunicativos, pero establecen muy pocos límites de comportamiento y suelen ceder a las exigencias de estos.

Debido a la ausencia de límites, los hijos de padres permisivos tienden a ser más impulsivos e inmaduros, tienen más posibilidades de implicarse en conductas problemáticas y de presentar un peor rendimiento escolar, suelen tener buenas habilidades sociales y gran capacidad para el diálogo, ya que están acostumbrados a comunicarse y a que se les tenga en cuenta en la toma de decisiones.

Estilo democrático: Los padres ejercen un control firme sobre sus hijos y tienen expectativas altas sobre su comportamiento, pero al mismo tiempo, son cariñosos y tienen en cuenta el punto de vista del niño. Saben establecer límites con las

exigencias de sus hijos utilizando el razonamiento y el refuerzo positivo, más no el castigo.

Los hijos de padres democráticos aprenden que hacer las cosas bien los lleva a recibir una atención positiva, tienden a tener un buen rendimiento académico, alta autoestima, confianza en sí mismos, son responsables y están muy orientados a conseguir sus objetivos.

Estilo negligente: los padres negligentes no se implican en la crianza de sus hijos; cubren sus necesidades físicas, pero son muy distantes y no les sirven como modelo, no les prestan a sus hijos la atención que necesitan y son poco afectuosos.

Este tipo de paternidad causa mucho daño emocional a los niños y tiene un impacto negativo en todos los ámbitos de su desarrollo, tienen muy baja autoestima porque la falta de atención les hace sentir poco importantes, tienen pocas habilidades sociales y suelen tener malos resultados en el colegio. (Vásquez, 2021).

Los padres son los encargados de transmitir a sus hijos actitudes, valores y normas, ofreciéndoles la base necesaria para establecer buenas relaciones interpersonales adicionalmente “sirven para modular y canalizar las conductas de los hijos en la dirección que ellos consideren adecuada”. (Castillo, 2015).

Con los estilos de crianza autoritario, permisivo o negligente que emplee la familia o el cuidador del niño o niña generará comportamientos inadecuados los cuales pueden llegar a algún tipo de trastorno. Podemos encontrar en el menor, agresiones verbales, físicas, alborotos, gritos, amenazas, mentiras, chantajes, berrinches, daño de objetos, que no acaten normas - reglas y le faltan al respeto a los demás.

Mencionando algunos tipos de trastorno en la infancia, encontrados en el CIE-10 los siguientes: Trastorno disocial desafiante y oposicionista, trastorno de ansiedad, trastorno por déficit de atención con hiperactividad, autismo infantil, trastornos de la conducta alimentaria, trastorno de adaptación, trastorno de ansiedad de separación en la infancia.

Tomando una definición en el CIE-10 (2000) encontramos:

Trastorno disocial desafiante y oposicionista: se caracteriza por una conducta marcadamente desafiante, desobediente, disruptivo, malicioso y travieso. (OMS, 2000, pág. 211).

Trastorno de ansiedad: incluye constante nerviosismo, temblores, tensión muscular, sudoración, aturdimiento, palpitaciones, mareos y malestar epigástrico.

A menudo, el paciente manifiesta temor, incapacidad de relajarse, irritabilidad persistente. (OMS, 2000, págs. 115-116).

Trastorno por déficit de atención con hiperactividad: falta de persistencia en las tareas, tendencia a cambiar de una actividad a otra sin acabar ninguna, actividad desorganizada, distraída, irregular y excesiva.

Son niños descuidados e impulsivos, propensos a accidentes y plantean problemas de disciplina por saltarse las normas, falta de la prudencia, pueden llegar a convertirse en niños aislados, inquietos y con baja autoestima. (OMS, 2000, pág. 224).

Autismo infantil: trastorno del desarrollo definido por: a) presencia de un desarrollo alterado o anormal que se manifiesta antes de los tres años, y b) por un tipo de funcionamiento anormal en las tres áreas de la psicopatología: interacción social, comunicación y comportamiento restringido, repetitivo y estereotipado. Además de estas características clínicas específicas, son comunes una variedad de problemas no específicos, tales como fobias, alteraciones del sueño y de la alimentación, rabietas y autoagresiones. (OMS, 2000, pág. 196).

Trastorno de la conducta alimentaria: implica rechazo, caprichos a la hora de la alimentación, pérdida de peso, los niños comen y botan la comida o vomitan. (OMS, 2000, págs. 224-225).

Trastorno de adaptación: Se trata de estados de malestar subjetivo y de alteraciones emocionales que habitualmente interfieren con el funcionamiento y actividad sociales, que aparecen en el período de adaptación a un cambio biográfico significativo o a un acontecimiento vital estresante. (OMS, 2000, pág. 122).

Trastorno de ansiedad de separación en la infancia: Debe diagnosticarse cuando el temor a la separación constituye el foco ansiógeno y cuando tal ansiedad aparece por primera vez en los primeros años de la infancia. Se diferencia de la ansiedad de separación normal cuando su grado (gravedad) es estadísticamente anormal (incluyendo su persistencia más allá de la edad habitual), y cuando va asociado a problemas significativos del funcionamiento social.

preocupación injustificada y persistente por posibles daños, temor de pérdida de la persona significativa, desagrado o rechazo de ir al colegio, malestar excesivo y recurrente antes, durante o inmediatamente después de la separación de una figura significativa (manifestado por ansiedad, llanto, rabietas, rechazo persistente a salir de casa, necesidad excesiva de hablar con las figuras significativas o deseo que vuelvan a casa, tristeza, apatía o aislamiento social). (OMS, 2000, págs. 213-214).

Por ello, los padres contemplan que la crianza de un niño se limita solo a cubrir sus necesidades y acompañar cada etapa por la que pasa. Dentro del desarrollo personal está la parte emocional. La familia debe responder a los cambios que se generan continuamente. Por lo tanto, la manera de educar debe variar con la finalidad que el niño potencie sus habilidades

emocionales con el fin que le permitan a los niños y niñas adaptarse y relacionarse con su contexto de manera adecuada.

En la actualidad los niños y niñas presentan características complejas debido al contexto globalizado que los rodea, el que exige y demanda más cuidados, en cuanto al control de sus emociones, existen diferentes teorías que señalan que el desarrollo emocional depende del estilo y tipo de crianza que conviven el infante. “La familia fomenta el desarrollo de competencias emocionales. Se busca que los padres labren el camino por el cual sus hijos alcancen la libertad personal y la inteligencia emocional. Objetivos que se cumplirán a través de la educación emocional” (Macancela & Tenesaca, 2021, como se citó en Pinta y Poso, 2018, p.51).

El ambiente en el que crece el infante es la base de su educación emocional puesto que a partir de su experiencia se forja su personalidad.

En la educación emocional la función que cumple la familia dentro de ésta se mantiene implícita, porque es en el ambiente del hogar en donde el niño y niña recibe afecto y estímulos que le permiten ir forjándose. Para los padres el factor emocional no ha sido algo impredecible e importante por lo que siempre han mantenido la visión enfocada en educar al infante en valores sin tomar en cuenta que sus hijos e hijas sienten y piensan desde edades tempranas. “La importancia radica en que los padres actualicen sus conocimientos en la comprensión del proceso evolutivo del niño, como este experimenta sus emociones en cada etapa y como las acciones, comportamiento de los padres inciden en el desarrollo”. (Macancela & Tenesaca, 2021, como se citó en Pinta y Poso, 2018, p.51).

Se debe tener claro que el infante desde su nacimiento es un ser dependiente de la familia, para el desarrollo de sus competencias y habilidades que le ayudarán a la adaptación en la sociedad y al crecimiento, tanto personal como social. Para Bisquerra (2012) “el contexto familiar es una oportunidad idónea para el desarrollo de competencias emocionales. Las relaciones interpersonales en el seno de la familia es un continuo de emociones, donde el

conflicto se hace inevitable” Esto se debe a que desde pequeños se genera una serie de situaciones como los celos, los berrinches, los llantos y entre otros aspectos que por lo general los padres, madres o representantes legales se ven en la obligación de mantener un equilibrio entre la convivencia y la frustración. (Macancela & Tenesaca, 2021, como se citó en Bisquerra, 2012, p.33).

Es fundamental que los niños y niñas interactúen con su entorno, sea en un jardín o institución educativa y de formación. Por ello, es importante que su vínculo familiar tenga relación, con sus maestros, para llegar a un acuerdo en cuanto a objetivos, criterios de educación, trato con los niños, procesos de enseñanzas y determinar las consecuencias, en cuanto a los límites.

Finalmente el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2019) notifica que es un derecho de la primera infancia la educación inicial, la cual constituye el objetivo prioritario de manera intencionada el desarrollo integral de las niñas y niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años, partiendo del reconocimiento de sus características y de las particularidades de los contextos en que viven y favoreciendo interacciones que se generan en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas, prácticas de cuidado, intereses, inquietudes, capacidades y saberes para las niñas y los niños. Por esto, el Jardín Infantil Payaso Pin Pin (2012) brinda los fundamentos necesarios para el adecuado desarrollo en los cuales se debe tener en cuenta:

- La tolerancia y el respeto en las relaciones integrales de la comunidad educativa.
- Comunicación basada en la libertad de expresión, verdad y autonomía.
- La actividad educativa exige una buena relación, compromiso y acompañamiento entre educadores, estudiantes y padres de familias.

La formación debe ser gradual y teniendo en cuenta las características individuales, para así sumarlas a las grupales y obtener un potencial humano creativo, acorde a las exigencias de la vida, el trabajo y el amor.

Metodología

Las bases metodológicas que darán cuenta a este proyecto de investigación son de carácter cualitativo, con un diseño fenomenológico que pretende analizar la Influencia psicosocial de las pautas de crianza que usan las familias con los niños y niñas de 3 a 5 años, se llevará a cabo técnicas como: el DRP (Diagnóstico rápido participativo) con el fin de identificar y recopilar información del jardín, las docentes, los alumnos de 3 a 5 años y sus acudientes como grupo representativo. Además, se aplicará a los acudientes una entrevista semiestructurada con preguntas enfocadas al estilo de crianza que utilizan con los niños y niñas, por último, se realizará un grupo focal con los niños y niñas de 3 a 5 años donde participarán en un juego de roles familiar, donde se observarán las problemáticas presentadas. Para el grupo focal se entregará a los acudientes un consentimiento informado, para poder trabajar con los menores de edad.

Para Sampieri (2014)

La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema. El enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación, puede desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y análisis de datos. (Sampieri, 2014, pág.7).

Además, esta investigación tiene un diseño fenomenológico, el cual tiene un propósito principal el explorar, describir y comprender las experiencias de las personas, con respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común de tales vivencias. El fenómeno se identifica desde el planteamiento y puede ser tan variado como la amplia experiencia humana. Por ejemplo, una sensación individual interna, el cáncer de mama, el insomnio, el divorcio de los padres, el noviazgo, las preferencias por un determinado producto, trabajar con una nueva maquinaria, el

incendio de una fábrica, un sistema educativo, una supernova, etc. Puede abarcar cuestiones excepcionales, pero también rutinarias y cotidianas. (Sampieri,2014, pág.493).

Las técnicas de recolección de datos como DRP (Diagnóstico rápido participativo) son una metodología cualitativa de investigación para recopilar y analizar información producida por diferentes grupos poblacionales, en un tiempo comparativamente corto frente a otros métodos. Así, el objetivo general del DRP es la obtención directa de información primaria en la comunidad - con un grupo representativo de miembros de ella- hasta llegar a un autodiagnóstico.

Es un instrumento de planeación e investigación participativa y de levantamiento de información colectiva rápida, que permite desarrollar procesos de reconocimiento de la situación social, política, económica, cultural y ambiental de las comunidades, grupos o poblaciones con las que se interactúa. De este modo, se convierte en un medio para estimular y apoyar a los miembros de un grupo a la exploración, identificación, análisis y evaluación de sus limitaciones, potencialidades e intereses. Lo anterior, con el fin de fortalecer sus capacidades de decisión y solución acerca de las propias necesidades. En este sentido, con el DRP se pretende que los grupos:

- Participen activamente en la investigación y análisis de su situación.
- Definan sus prioridades.
- Desarrollen las alternativas factibles para la solución de sus problemas.
- Compartan sus conocimientos y experiencias con otros.
- Faciliten la dinámica de trabajo de los grupos. (Amaya, 2014).

Por consiguiente, la entrevista semiestructurada pertenece a la entrevista cualitativa íntima, flexible y abierta, que se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados).

Las entrevistas semiestructuradas, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla. (Sampieri, 2014, p.403).

Finalmente, la técnica del grupo focal es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. En la planeación hay que considerar también las características del lugar de encuentro; de fácil acceso, de preferencia un espacio conocido y no amenazante, que haya una sala con una mesa grande y sillas, una de las figuras centrales en un grupo focal es el moderador, quien dirige el diálogo basado en la guía de entrevista, previamente elaborada, da la palabra a los participantes y estimula su participación equitativa. (Hamui & Varela, 2013).

Muestra

Sujetos de Investigación: En esta investigación participarán 8 niños y niñas de 3 a 5 años, estudiantes del Jardín Infantil Payaso Pin Pin del Municipio de Bello, nos apoyaremos de dos padres de familia y la docente del Jardín.

Causales de inclusión y exclusión de participantes: en el presente trabajo se tendrán en cuenta la inclusión de 8 niños y niñas pertenecientes al Jardín Infantil Payaso Pin Pin, de la ciudad de Bello, entre las edades de 3 a 5 años, adicional dos padres de familia y la docente, con el fin de dar respuesta a la pregunta problematizadora ¿Cuál es la influencia psicosocial de las pautas de crianza que usan las familias con los niños y niñas de 3 a 5 años que pertenecen al Jardín infantil Payaso Pin Pin, del municipio de Bello?.

No se tendrá en cuenta los demás estudiantes del Jardín, ni los demás acudientes, debido a que se trabajará con un grupo limitado.

Consideraciones Éticas

En las investigaciones psicológicas se deberá presentar evidencia, con el fin de demostrar científicamente que técnicas de intervención serán usadas, por consiguiente, se tomará en cuenta las consideraciones éticas establecidas en la Resolución 8430 del año 1993 “por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud”. Y los requerimientos éticos generales, para no causar daño a los participantes ya que la psicología trabaja con y para seres humanos se debe dar cumplimiento de estos. Uno de los principales requerimientos es el consentimiento informado donde se avala la autonomía, participación y acuerdos que se tendrán con el sujeto.

Partiendo del código de deontología y bioética del Ejercicio de la Psicología en Colombia de la ley 1090 del 2006:

Artículo 2: Disposiciones generales, el profesional en psicología al ofrecer sus servicios mantendrán los más altos estándares de su profesión. Aceptarán la responsabilidad de las consecuencias de sus actos y pondrán todo el empeño para asegurar que sus servicios sean usados de manera correcta, por ello se tiene la obligación básica de respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos.

Los psicólogos respetarán la integridad y protegerán el bienestar de las personas o de los grupos con los cuales trabajan. Cuando se generan conflictos de intereses entre los usuarios y las instituciones que emplean psicólogos, los mismos psicólogos deben aclarar la naturaleza y la direccionalidad de su lealtad y responsabilidad. Deben mantener a todas las partes informadas de sus compromisos. Los psicólogos mantendrán suficientemente informados a los usuarios tanto del propósito como de la naturaleza de las valoraciones, de las

intervenciones educativas o de los procedimientos de entrenamiento y reconocerán la libertad de participación que tienen los usuarios, estudiantes o participantes de una investigación.

Artículo 5: Dentro de los límites de su competencia, el psicólogo ejercerá sus funciones de forma autónoma, pero respetando siempre los principios, las normas de la ética profesional y con sólido fundamento en criterios de validez científica y utilidad social.

Artículo 10: Los deberes y obligaciones del psicólogo son:

- Guardar completa reserva sobre la persona, situación o institución donde intervenga, los motivos de consulta y la identidad de los consultantes, salvo en los casos contemplados por las disposiciones legales.
- Guardar el secreto profesional sobre cualquier prescripción o acto que realizare en cumplimiento de sus tareas específicas, así como de los datos o hechos que se le comunicare debido a su actividad profesional.
- Respetar los principios y valores que sustentan las normas de ética vigentes para el ejercicio de su profesión y el respeto por los derechos humanos.

Artículo 14. El profesional en Psicología tiene el deber de informar a los organismos competentes que corresponda, acerca de violaciones de los derechos humanos, malos tratos o condiciones de reclusión crueles, inhumanas o degradantes de que sea víctima cualquier persona y de los que tuviere conocimiento en el ejercicio de su profesión.

Artículo 5: Dentro de los límites de su competencia, el psicólogo ejercerá sus funciones de forma autónoma, pero respetando siempre los principios, las normas de la ética profesional y con sólido fundamento en criterios de validez científica y utilidad social.

Artículo 28. De la información profesionalmente adquirida no debe nunca el profesional servirse ni en beneficio propio o de terceros, ni en perjuicio del interesado.

Artículo 30. Los registros de datos psicológicos, entrevistas y resultados de pruebas en medios escritos, electromagnéticos o de cualquier otro medio de almacenamiento digital o electrónico, si son conservados durante cierto tiempo, lo serán bajo la responsabilidad personal del psicólogo en condiciones de seguridad y secreto que impidan que personas ajenas puedan tener acceso a ellos.

Artículo 33. De los deberes frente a los usuarios: el psicólogo presta sus servicios al ser humano y a la sociedad. Por tanto, aplicará su profesión a la persona o población que lo necesite sin más limitaciones que las expresamente señaladas por la ley, rehusando la prestación de sus servicios para actos contrarios a la moral y la honestidad profesional.

Artículo 47. El psicólogo tendrá el cuidado necesario en la presentación de resultados diagnósticos y demás inferencias basadas en la aplicación de pruebas, hasta tanto estén debidamente validadas y estandarizadas. No son suficientes para hacer evaluaciones diagnósticas solo las pruebas psicológicas, entrevistas, observaciones y registro de conductas; todos estos deben hacer parte de un proceso amplio, profundo e integral.

Artículo 49. Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización.

(Función Pública, 2006)

Marco Legal

Para el desarrollo fundamental del proyecto psicológico, se presenta el grupo de leyes, decretos y reglamentos que se exigen para su debido cumplimiento, entre ellos se tendrán en cuenta: la ley 7 de 1979 en la que se dictan normas para la protección de la niñez, se establece el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y se reorganiza el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia, ley 2089 de 2021 que prohíbe el castigo físico en Colombia y por último, la ley 2170 2021 que tiene por objeto contribuir a la existencia de entornos seguros de aprendizaje para los niños, niñas y adolescentes.

Ley 7 de 1979 (ICBF – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar):

Artículo segundo. La niñez constituye parte fundamental de toda política para el progreso social y el Estado debe brindar a los niños y a los jóvenes la posibilidad de participar activamente en todas las esferas de la vida social y una formación integral y multifacética.

Artículo tercero. Todo niño tiene derecho a participar de los programas del Estado y a la formación básica que se brinda a los colombianos, sin distinciones de raza, color de piel, sexo, religión, condición social o procedencia. Del mismo modo tiene derecho a ser educado en espíritu de paz y fraternidad universal.

Artículo cuarto. Todos los niños desde la concepción en matrimonio, o fuera de él, tienen derecho a los cuidados y asistencias especiales del Estado. El Gobierno procurará la eliminación de toda forma de discriminación en el régimen jurídico de la familia y toda distinción inferiorizante entre los hijos.

Artículo quinto. Todo niño tiene derecho a un nombre y a una nacionalidad. A esta garantía corresponde el deber del Estado de dar todas las oportunidades para asegurar una progeneración responsable.

Artículo sexto. Todo niño tiene derecho a la educación, la asistencia y bienestar sociales. Corresponde al Estado asegurar el suministro de la Escuela, la nutrición escolar, la protección infantil, y en particular para los menores impedidos a quienes se deben cuidados especiales.

Artículo séptimo. Todo niño tiene derecho a la asistencia médica, al acceso a la cultura y al deporte, y a vivir bajo un techo familiar. Así mismo tiene derecho el niño enfermo a su rehabilitación y a estar entre los primeros que reciban socorro en caso de desastre.

Artículo octavo. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. En defecto de éstos y a falta de persona responsable, corresponde al Estado asumir la educación de los menores, de acuerdo con su edad y aptitudes.

Artículo noveno. El Estado debe velar porque la educación preescolar esté orientada a promover y estimular en los niños menores de siete años el desarrollo psicomotor, la percepción sensible, su integración social y el aprestamiento para actividades escolares. En las zonas rurales y en las zonas marginadas de las ciudades los programas en tal sentido deberán asociarse con el complemento alimenticio para la seguridad del menor.

Artículo décimo. El Estado velará porque en el juzgamiento de hechos e infracciones imputables a menores, se tengan como fundamentos principales la prevención del delito y la corrección de la conducta, en busca de una atención integral que permita su rehabilitación y reincorporación a la vida social.

Artículo once. El Estado impulsará la presencia dinámica de la comunidad en toda actividad donde estén de por medio los intereses de los niños.

De la misma forma, la ley 1098 de 2006 código de infancia y adolescencia en el artículo 1, tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2º. Objeto. El presente Código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2006)

De igual importancia, la ley 2089 de 2021, es la que prohíbe el castigo físico, los tratos crueles, humillaciones y cualquier otro tipo de violencia, como regla para realizar un correctivo a los niños, niñas y adolescentes.

ARTÍCULO 10. Los padres o quienes ejercen la patria potestad de los menores tienen el derecho a educar, criar y corregir a sus hijos de acuerdo con sus creencias y valores. El único límite es la prohibición del uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia contra niños, niñas y adolescentes. La prohibición se extiende a cualquier otra persona encargada de su cuidado, en cada uno de los diferentes entornos en los que transcurre la niñez y la adolescencia. El castigo físico y los tratos crueles o humillantes no serán causal de pérdida de la patria potestad o de la custodia, ni causal para procesos de emancipación, siempre y cuando no sean una conducta reiterativa y no afecte la salud mental o física del niño, niña o adolescente; sin perjuicio a que la utilización del castigo físico o tratos crueles o humillantes ameriten sanciones para quienes no ejerzan la patria potestad, pero están encargados del cuidado, en cada uno de los diferentes entornos en los que transcurre la niñez y la adolescencia.

ARTÍCULO 20 • Definiciones: Para la adecuada comprensión, interpretación e implementación de la presente Ley, se adoptarán las siguientes definiciones:

a) Castigo físico: Aquella acción de crianza, orientación o educación en que se utilice la fuerza física y que tenga por objeto causar dolor físico, siempre que esta acción no constituya conducta punible de maltrato o violencia intrafamiliar.

b) Tratos crueles, humillantes o degradantes: Aquella acción con la que se hiere la dignidad del niño, niña o adolescente o se menosprecie, denigre, degrade, estigmatice o amenace de manera cruel, siempre que no constituya conducta punible. No será causal de pérdida de la patria potestad o de la custodia, ni causal

para procesos de emancipación, siempre y cuando no sea una conducta reiterativa y no se afecte la salud mental o física del niño, niña o adolescente.

c) Entornos: Son todos los contextos en donde transcurre la vida de los niños, niñas y adolescentes, entre ellos: el hogar, centros educativos o comunitarios, espacios públicos o virtuales.

d) Crianza, orientación o educación sin violencia: son las acciones que el ejercicio de su autoridad y en cumplimiento de sus deberes y obligaciones (ejecutan los padres o quien ejerce la patria potestad o personas encargadas de su cuidado basadas en el respeto por los derechos y la dignidad de la niña, niño o adolescente.

ARTÍCULO 3°. Modifíquese el artículo 262 de la Ley 84 de 1873, Código Civil, e cual quedará así:

Artículo 262. Vigilancia, corrección y sanción sin violencia. Las familias, los padres, las personas encargadas del cuidado personal de los niños, niñas y adolescentes o quienes tengan su representación legal, tendrá la facultad de vigilar su conducta, corregirlos y sancionarlos. Queda prohibido el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes (degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección, sanción o disciplina.

ARTÍCULO 4°. Adiciónese el artículo 18-A a la Ley 1098 de 2006 "Por la cual SE expide el Código de la Infancia y la Adolescencia", el cual quedará así:

Artículo 18-A. Derecho al buen trato: Los niños, las niñas y lo adolescentes tienen derecho al buen trato, a recibir orientación, educación cuidado y disciplina, por medio de métodos no violentos. Este derecho comprende la protección de su integridad física, psíquica y emocional, en el contexto de los derechos de los padres o de quien ejerza la patria potestad persona encargada de su cuidado; de criarlos y educarlos en sus valores y creencias.

Parágrafo. En ningún caso serán admitidos los castigos físicos como forme de corrección ni disciplina. (Congreso de Colombia, 2021)

Por otra parte, se encuentra el decreto 1310 de 1990 que nos dicta la defensa, protección y promoción de los derechos humanos de la niñez y la juventud.

La Consejería Presidencial para la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos, ejercerá las funciones de Secretaría Técnica del Comité y coordinará el cumplimiento de sus funciones.

Artículo 2° El Comité Interinstitucional para la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos Humanos de la Niñez y la Juventud, estará adscrito al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 3° El Comité Interinstitucional para la Defensa, Protección y Promoción de los Derechos de la Niñez y la Juventud tendrá las siguientes funciones:

- a) Asesorar al Gobierno Nacional y a las instituciones no gubernamentales en el diseño de políticas, programas y actividades relacionadas con el efectivo ejercicio de los derechos humanos de la niñez y la juventud, tal como se consagran en el Código del Menor y en otras normas de carácter nacional, así como en aquellas de carácter internacional adoptadas y aprobadas por el Estado colombiano;
- b) Realizar estudios y análisis con el fin de proponer mecanismos para una eficaz aplicación de las normas que regulan los derechos y libertades de los menores de dieciocho (18) años, y proponer las medidas necesarias para que, en consideración al interés superior del niño, se cumplan y actualicen esas normas;
- c) Fomentar el desarrollo de programas para la defensa, protección y promoción de los derechos de la niñez y la juventud, por diversas entidades gubernamentales, no gubernamentales y demás estamentos de la sociedad civil. (MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO, 1990)

Para concluir, la ley 2170 de 2021 que tiene por objeto contribuir a la existencia de entornos seguros de aprendizaje para los niños, niñas y adolescentes.

Artículo 1°. Objeto. Esta ley tiene por objeto contribuir a la existencia de entornos seguros de aprendizaje para los niños, niñas y adolescentes, mediante la regulación de las responsabilidades del Estado, las instituciones educativas y las familias, respecto al uso de las herramientas que ofrecen las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Artículo 3°. De las instituciones educativas. Corresponde a las instituciones educativas adoptar los lineamientos y reglamentaciones de la presente Ley que expida el Ministerio de Educación y de forma complementaria las Secretarías de Educación territoriales. Las modificaciones a los manuales de convivencia se harán en los términos que establece la Ley General de Educación Ley 115 de 1994, la Ley 1620 de 2013 y la reglamentación que expida el Ministerio de Educación Nacional.

Las instituciones educativas deberán establecer en el marco de los acuerdos de convivencia escolar, mecanismos para dar un uso adecuado a los dispositivos móviles en diversos entornos escolares, a fin de garantizar que el uso de las herramientas tecnológicas y los dispositivos móviles faciliten procesos de aprendizaje, de participación y de cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes. (CONGRESO DE LA REPÚBLICA, 2021)

Resultado

Ilustración 1 Atributos participantes entrevista semiestructurada

Atributos de los participantes de la entrevista semiestructurada			
Género	Edad	Nombre	Rol
Femenino	45	Lenil Martínez	Profesora
Femenino	39	Shirley Isaza	Madre de familia
Femenino	35	Angie Melisa Iriarte	Madre de familia

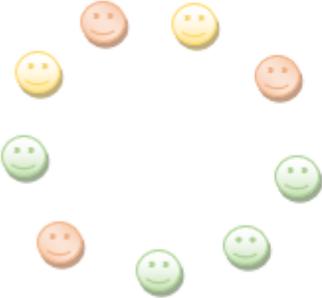
Ilustración 2 Atributos participantes grupo focal

Grupo focal - Jardín Infantil Payaso Pin Pin, Atributos de los participantes			
Nombre	Genero	Edad	Rol
Camilo Berrio	Masculino	3	Estudiante
Jhelian Berrio	Masculino	5	Estudiante
Tomas Arena Giraldo	Masculino	5	Estudiante
Alejandro Franco	Masculino	4	Estudiante
María José Montoya	Femenino	4	Estudiante
Violeta Ortiz Correa	Femenino	4	Estudiante
Steffhany Aristizábal Isaza	Femenino	5	Estudiante

Ilustración 3 Protocolo grupo focal

Protocolo Grupo Focal		
Actividad	Materiales	Duración
1. Saludo y presentación: Actividad rompe hielo "Juguemos en el bosque" propuesta por los niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> • Baffle para colocar música. • Salón para realizar el juego. 	10 min.
2. El tema por trabajar será "Conociendo a tu familia" Donde por medio del dibujo Lograremos entender como los niños y niñas perciben su entorno familiar. a) Dibuja tu familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel. • Colores, Marcadores o lápiz. • Borrador. • Sacapuntas. 	10 min
3. Por medio de la creación conjunta de un cuento, se realizará la recopilación de información sobre: Emociones, tipos de crianza y comportamientos en los niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> • Situados en círculo. • Hoja con el relato del cuento. • Participación de los niños y niñas. 	25 min.
4. Cierre de la actividad del grupo focal, Opinión de los niños y niñas sobre los castigos. <ul style="list-style-type: none"> • Baile por parte de los niños y niñas "el monstruo de la laguna" 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar en círculo. • Participación de los niños y niñas. 	10 min
5. Refrigerio	<ul style="list-style-type: none"> • Galletas • Juguitos 	15 min

Ilustración 4 Distribución grupo focal

Participantes	Posiciones
M°1 Moderador 1 😊	
M°2 Moderador 2 😊	
N°1 Camilo Berrio 😊	
N°2 Jhelian Berrio 😊	
N°3 Tomas Arena Giraldo 😊	
N°4 Alejandro Franco 😊	
N°5 María José Montoya 😊	
N°6 Violeta Ortiz Correa 😊	
N°7 Stephany Aristizábal Isaza 😊	

En cuanto al resultado arrojado desde los instrumentos de recolección de información, se procedió a realizar el análisis respectivo. Donde se expone la influencia psicosocial de las pautas de crianza que usan las familias, en los niños y niñas de 3 a 5 años, que pertenecen al Jardín Infantil Payaso Pin Pin, del municipio de Bello.

Dichos resultados se presentan en 3 áreas:

- 1: Manifestaciones sociales producto de las pautas de crianza, recibidas en la familia.
- 2: Estilos de crianza más relevantes para las familias de los niños y niñas del Jardín Infantil.
- 3: Incidencia emocional en los niños y niñas del Jardín Infantil, producto de las pautas de crianza.

Mediante la recolección de dicha información se realizaron 3 actividades, las cuales fueron: 3 entrevistas semiestructuradas a dos madres de familias y una de las docentes del Jardín Infantil Payaso Pin Pin, permitiendo un espacio en el cual podían expresarse libremente.

En la segunda actividad, se ejecutó el grupo focal con 7 integrantes del Jardín, compuesto por 4 niños y 3 niñas, entre las edades de 3 a 5 años; trabajando diferentes temáticas tales como: “Conociendo a tu familia” donde por medio del dibujo mostraron ¿cómo perciben su entorno familiar?, por otra parte, la construcción conjunta de un cuento llamado “Un día en el Jardín” con preguntas focalizadas y teniendo en cuenta la opinión de los niños y niñas en cuanto a los castigos.

Como tercera y última actividad, se realizó la observación - diagnóstico rápido participativo - durante el desarrollo de los encuentros.

Manifestaciones sociales:

Principalmente en las manifestaciones sociales que tienen los niños y niñas con su entorno, se puede evidenciar el estilo de crianza brindado por sus padres o cuidadores. La familia como se ha mencionado anteriormente es la primera institución, el primer pilar fundamental donde el infante adquiere, aprende, imita, socializa e interioriza valores, creencias, normas y conductas que muestran en otras instituciones, donde comparten e interactúan socialmente con otros.

Lo manifestado por las madres y la docente en la entrevista, indica el ¿cómo es la relación de su hijo en el entorno?, Madre #1: “Aaaa no cállate, muy parecida a mí, ella es muy activa, aunque en cierto sentido tiene una parte que es muy tenebrosa en ciertas cosas, entonces trato de brindarle mucha confianza para que haga las cosas por voluntad”. A la vez, la respuesta de la madre #2, fue: “pues él es un niño que es muy inteligente para la edad que tiene, el niño es muy abierto a muchas cosas”.

Las autoras Suárez y Vélez (2018), confirman que la familia brinda características de afectividad, comunicación y habilidades para relacionarse con otros de una forma positiva.

El ser humano cuando nace no cuenta con patrones de conducta determinados, sino que necesita relacionarse con individuos de su entorno para configurarse como persona, así la educación se justifica desde la necesidad que tienen las personas de ser influenciados por sus iguales, para que de esta manera adquiera características propias del ser humano. De igual manera, desde la cultura en la que está inmerso cada uno le permite entender ese contexto determinado en el que se encuentra, proporcionándole argumentos e interpretaciones de la realidad, de tal manera que se dé un proceso de adaptación a su entorno y un buen desarrollo humano. (pág. 179).

Por otra parte, la profesora del Jardín responde que la relación de los niños en el Jardín es “Muy positiva, muy buena, pues son niños y niñas que poco a poco van adquiriendo la norma, se sienten felices en el preescolar”. Afirmando una vez más que la familia es la principal red de apoyo en la que los niños y niñas buscan el soporte para formar relaciones interpersonales. Adicionalmente, la segunda institución en la que el infante termina de aprender y perfecciona lo ya aprendido desde la familia, es en el Jardín, allí encuentra a sus pares y con ellos forma vínculos de interacción, aprendizaje por imitación, desarrollo de capacidades físicas, afectivas, sociales y cognitivas, lo cual les ayudará a comprender y tener bases para un futuro encuentro con otras instituciones tales como: escuela, colegio, universidad, entre otras.

Estilo de crianza relevante

Cada familia tiene un estilo, una forma o un modo con el cual instruyen al infante, por eso es importante mencionar los hallazgos de la autora Baumrind (1966), quién a través de sus investigaciones, se dio cuenta de que los niños en edad preescolar ya mostraban comportamientos muy diferentes que estaban relacionados con el tipo de crianza que recibían.

Por tanto, su teoría habla de que existe una relación muy estrecha entre el estilo de crianza y el comportamiento de los niños. Es decir, “el modelo de paternidad o maternidad determina, en buena medida, el desarrollo del niño y tiene consecuencias sobre su forma de ser” (Vásquez, 2021)

Para el proceso de análisis sobre el estilo de crianza más relevante, usado por las familias de los niños y niñas del Jardín Infantil, se tuvieron en cuenta las respuestas brindadas por las entrevistadas y el grupo focal. La madre #1 afirma que el estilo de crianza que usan es mediador “Mira, trato de enseñarle, ser la medidora, que no solamente me vea como mamá si no como amiga, le compre una escobita, trapera y recogedor, para que haga las cosas independientes, valerse por sí misma. No trato de hacerlo muy estricta le hablo, le doy libertad de hacer ciertas cosas para que se equivoque y darse cuenta”.

Después de esto, la madre #2 relata un estilo igualmente mediador “Bueno yo soy más de por decir, si me ponen una queja en la guardería yo le hablo, cierto, pero no lo castigo, en cambio mi esposo si es de castigarlo. Le dice “Jacobó no va a ir el jueves o el sábado a fútbol, o no sale de la pieza”.

Teniendo en cuenta la respuesta de la profesora del Jardín, donde refiere “Lastimosamente el estilo de crianza más relevante es el físico, otro es el dialogo y apartarlos como a un sitio un ratico para que ellos estén más tranquilos y se calmen y el otro es quitándole lo que son tables, celulares o televisión”.

No obstante, los niños y niñas en el grupo focal manifestaron, que los castigos y las correcciones realizadas por sus padres o cuidadores cuando se comportan mal son: “Quitarles el acceso al tv y al celular, pegándoles con correa, chanclas, cables y manos” lo cual confirma que los castigos físicos siguen siendo parte del estilo de crianza en las familias.

Adicionalmente y según el punto de vista de los participantes, el estilo de crianza más relevante para las familias de los niños y niñas del Jardín Infantil es el indicado por la autora Baumrind (1966) como el:

Estilo democrático: Los padres ejercen un control firme sobre sus hijos y tienen expectativas altas sobre su comportamiento, pero al mismo tiempo, son cariñosos y tienen en cuenta el punto de vista del niño. Saben establecer límites con las exigencias de sus hijos utilizando el razonamiento y el refuerzo positivo. (Vásquez, 2021).

Considerando que, se castiga físicamente, pero también son mediadores. Los padres tienen en cuenta los gustos de los niños y niñas, no los dejan asistir al deporte, no los dejan jugar, no los dejan ver tv, celular o tablet, realizando así la corrección positiva sobre el comportamiento inadecuado.

Por otra parte, la crianza que obtuvieron los padres de los niños y niñas del Jardín fue de forma muy estricta y rígida, y no es la que aplican con ellos en la actualidad, como familia, cuidadores y red de apoyo del niño o niña, tienen acuerdos en la forma de corregirlos y castigarlos.

La madre #1 comentó, que llega a acuerdos con su pareja para realizar la corrección de su hija. “Si yo lo consulto con él papá de la niña, hay mucho dialogo entre los tres”, igualmente, la madre #2 narró que también llega a acuerdos con su esposo “Si, pues yo hay veces por decir él lo castiga y entonces ya yo me siento hablar con él, cuándo él niño no este y ya le digo amor tiene que castigarlo así, él le va a entender de esta cierta forma, él le va a entender esto, así”.

La crianza de los niños y niñas también es asumida por varios integrantes de la familia como lo son: abuelos, tíos, padres y madres. Los cuales al ser cuidadores le proporcionan capacidades, normas y compromisos para el desarrollo social y educativo.

Incidencia emocional

Las emociones son respuestas psicofisiológicas y comportamentales adaptativas, que se demuestran al percibir estímulos externos de objetos, personas, lugares o sucesos; o estímulos

internos como recuerdos y pensamientos. Son respuestas subjetivas, porque hay diferentes formas de sentir las emociones, además, son automáticas porque no implican una acción consciente. (Machuca, 2022)

Otro acercamiento a la definición de las emociones la hace el autor Daniel Goleman (1998) donde habla sobre la inteligencia emocional e indica que es “la capacidad para reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, para motivarse y gestionar la emocionalidad en nosotros mismos y en las relaciones interpersonales”. Adicionalmente, indica que hay 4 dimensiones básicas que la coartan, ellas son autoconciencia emocional, automotivación, empatía y por último las habilidades sociales. El autor señala la importancia en educar a los niños y niñas en las 4 dimensiones para alcanzar una adecuada inteligencia emocional. (La mente es maravillosa, 2022)

Teniendo en cuenta, la narración brindada por los participantes cuando responden a la pregunta ¿Que emoción evoca en los niños y niñas al momento de ser corregidos? La madre # 1 expone “Me da mucha tristeza, porque la niña se queda mirándome triste, ¿mamá porque me pegaste?, ¿mamá porque me castigaste?”. De la misma forma, en la respuesta de la madre # 2 hay una semejanza “Por decir, él es de mucho pedir perdón, “mamá me perdona, yo no lo vuelvo a hacer”, “papá me perdona”, cada que hace algo entonces él sabe que lo hizo mal, y se pone triste”. De este modo la profesora del Jardín revela “que la mayoría de los niños y niñas al ser corregidos, castigados o al hacerles algún tipo de correctivo, manifiestan tristeza y enojo; al sentarlos en la silla de la reflexión, poniéndoles una carita triste en su mano y teniendo un dialogo asertivo con los niños y niñas, se dan cuenta que de verdad hicieron algo mal, reconociendo y pidiendo disculpas, se nota un cambio verdadero en sus comportamientos”.

De igual importancia, los niños y niñas del Jardín reconocieron que al ser castigados sienten tristeza, la cual va acompañada de llanto e indican que corren cuando los van a corregir,

castigar o pegar. Pero son conscientes que cuando tienen un mal comportamiento “peleando, empujando y dando golpes” los deben corregir.

Para complementar la información sobre el área emocional, cabe mencionar a los autores Hernández, Valladares, Rodríguez y Selin (2017), ellos afirman:

Que es importante que se tome conciencia sobre el valor socializador de la familia, que se construyan vínculos positivos entre padres e hijos, ya que es en la familia donde se adquieren las primeras pautas de relación social, es decir, que haya una cohesión familiar que se refleje por medio de lazos emocionales fuertes, apoyo mutuo, realización de actividades en conjunto y afecto recíproco. De igual manera, estos autores plantean que “sentir un grado aceptable de satisfacción familiar, inducirá a los miembros de la familia a intercambiar emociones, sentimientos a desarrollar pautas de interacción adecuadas, cooperativas, así como a validar y fortalecer la imagen mutua de cada integrante” (Hernández et al., 2017, como se citó en Suárez y Vélez, 2018)

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se evidencia una vez más que la familia es la base y fuente de adquisición fundamental para la formación de los niños y niñas, y que, de igual manera, las emociones juegan un importante papel. La comunicación y el ambiente de afecto hacia los niños y las niñas es fundamental para el desarrollo emocional. Es por esto, que en las entrevistas semiestructuradas también se les preguntó a las madres de familia y docente del Jardín, ¿Cómo demostraban afecto a su hijo(a)? y ¿Cómo le recompensa al hijo(a) cuando se comporta bien? A lo cual, respondieron lo siguiente: Madre #1 “Soy muy melosa, juego con ella, recocho con ella, mucha unión”. Con igualdad la madre #2 relata, “Lo acaricio, lo pechecho todo el rato, a él no le gusta, entonces le voy a dar un beso en la boca y me dice “No en la boca, no acá” y le muestra la mejilla”. Y la profesora del Jardín manifiesta “Se les da un premio, puede ser

un dulcecito, un incentivo como una carita feliz, se les coloca la corona de la obediencia, a ambos niño o niña, entonces un día se la llevan según la semana como se haya comportado, llevan la corona de la obediencia entonces eso les incentiva mucho, también con el cuidado que se les brinda y a veces si utilizamos lo que son el abrazo y la caricia”.

Complementando lo anteriormente mencionado, en el grupo focal se realizó conjuntamente el cuento “Un día en el jardín” enfocando a la pregunta ¿Qué hicieron o dijeron los papás al enterarse del buen comportamiento de sus hijos?, los niños y las niñas contestaron “nos felicitan, nos dicen very good, nos dibujan una carita feliz en la mano y nos dan regalos”.

Por otra parte, las diferentes actividades propuestas para la metodología dan muestra del análisis antes realizado, la observación para el diagnóstico rápido participativo (DRP) es la última actividad propuesta para este trabajo de investigación, se observó en las entrevistas semiestructuradas la participación activa, la disposición, la tranquilidad, la colaboración y la amabilidad de las dos madres de familia y la docente del Jardín Infantil, asimismo, en el grupo focal se encontro, que los niños y niñas del Jardín seguían las normas propuestas, mostrando respeto por la actividad a realizar, eran participativos llevando un hilo conductor en la creación del cuento “Un día en el Jardín”, narraban las experiencias sobre los castigos puestos por sus familiares, prestaban atención, reconocían el entorno donde estaban, demostraban imitación de algunas conductas aprendidas en casa y en el jardín.

En conclusión, como se ha ido mencionando a lo largo del proyecto, la familia y la red de apoyo son el pilar fundamental para la crianza de los niños y niñas, ya que son los encargados de corregir, transmitir pensamientos, emociones, costumbres y valores que les permiten tener una mejor interacción con los demás y que su conducta social se vaya moldeando con las diferentes experiencias adquiridas en el transcurso de su proceso de formación.

Discusión

El grupo poblacional que participó y con el cual se trabajó en esta investigación, fueron cuatro niños y tres niñas de 3 a 5 años, dos madres de familia y la docente del Jardín Infantil Payaso Pin Pin del municipio de Bello, hicieron parte de este estudio con el fin de brindarnos información para analizar, ¿cuál es la influencia psicosocial de las pautas de crianza que usan las familias con los niños y niñas de 3 a 5 años pertenecientes a dicho Jardín?

En el contexto del trabajo, se puede evidenciar que todo ser humano se acopla desde de la infancia a ciertas normas que la sociedad ha implementado, denominándolo socialización, y es desde allí que la cultura y las normas se van influyendo a los niños y niñas desde pequeños, por ello la familia es considerada como el pilar fundamental de una sociedad, y de ahí la importancia de la familia en la socialización de los niños y niñas, porque allí es donde se adquiere los valores, las creencias, normas y formas para tener una buena conducta en la sociedad. (Pacheco & Osorno, 2021)

De hecho, el Ministerio de Educación Nacional (1997) dice que la de Educación Preescolar, expresa la importancia de los padres y cuidadores frente al desarrollo afectivo de los niños, quienes en sus primeros años se caracterizan por tener la facilidad, por ejemplo, de pasar de la risa al llanto y del llanto a la sonrisa; situaciones que son evidencia clara de que los niños son netamente emotivos; y que corresponde a los adultos cuidadores, como agentes socializadores, ayudarles a madurar en esta dimensión. (Ministerio de Educación Nacional, 2019)

Los resultados arrojados en la entrevista semiestructurada y el grupo focal, fueron orientados en tres factores los cuales fueron; las manifestaciones sociales, estilos de crianza e incidencia emocional, donde se puede evidenciar que la familia es la base principal que los niños y niñas necesitan para formar relaciones interpersonales, sin embargo, la autora Baumrind (1966), manifiesta que el comportamiento de los padres y sus cuidadores influye en la crianza y la

forma de ser de los infantes, a causa de esto, se evidencia que el estilo de crianza más utilizado por los padres de familia es el democrático. Por consiguiente, es de suma importancia que los padres y los cuidadores primarios de los niños y niñas construyan lazos positivos entre ellos, porque es allí donde se construyen las primeras pautas de relación social, es decir, que haya una cohesión familiar para que los infantes tengan un buen desarrollo emocional.

Se considera que es muy importante que los padres de familia les enseñen a sus hijos unas buenas bases, para que desarrollen habilidades interpersonales en su entorno de manera adecuada, ya que son los pilares fundamentales en el desarrollo armónico e integral de los niños. Debido a que está estrechamente ligada a lo social, es decir, por su naturaleza necesita de otros para construir significados, experiencias y aprehender del mundo que los rodea; y la calidad en las interacciones les va a permitir desarrollar la capacidad para expresar sentimientos y pensamientos, no solo con las personas cercanas al núcleo familiar sino con cualquier ser humano que se encuentre a su alrededor y quienes le ayudan a definir su personalidad, es así que “la demostración de afecto por parte de los mayores será la primera piedra para ir formándose y para ir construyendo una personalidad sólida en componentes emocionales y actitudinales”. (Gallego, Pino, Álvarez, Vargas, & Correa, 2019).

Según nuestro punto de vista, es importante resaltar que el estilo de crianza democrático es una guía para los padres y red de apoyo, de la cual pueden recibir ayuda para saber cómo criar a los niños y niñas, como entregarles bases para el desarrollo integral y corregirlos aplicando un buen manejo de los impulsos y emociones, ya que en algunas ocasiones por dificultades externas ejercen castigos con el uso de la fuerza física, lo que conlleva a la violencia (psicológica, emocional, física entre otras) al aplicar castigos fuertes y desmedidos pueden generar trastornos, miedos, frustraciones, comportamientos inadecuados, emociones negativas e inseguridades en los niños y niñas que los acompañaran por el resto de sus vidas.

Es valioso, un diálogo asertivo al momento de corregir a los niños y las niñas, para crear conciencia de los actos y actitudes expuestos en diferentes situaciones, también el recompensar los comportamientos positivos para motivarlos y que día a día mejoren a nivel comportamental, lo que les conllevará a obtener relaciones interpersonales y sociales idóneas.

Conclusión

Para concluir, el estilo de crianza que use la familia con los niños y niñas es de máxima influencia en su proceso de desarrollo y contexto psicosocial, se pudo evidenciar que la familia como primer pilar deja muchos ejemplos, ya sean positivos o negativos, que los niños y niñas imitan y toman para sus habilidades emocionales y sociales. El comportamiento y las alteraciones emocionales son las manifestaciones usadas por los infantes para indicar que algo les afecta o por el contrario les beneficia.

Después de realizar el análisis de los resultados obtenidos de las entrevistas semiestructuradas y el grupo focal, se puede indicar que el estilo de crianza que predominó es el democrático, demostrando que la familia tiene expectativas altas sobre el comportamiento de los infantes, los padres educan y corrigen interponiendo límites, usando el razonamiento para que sus hijos tengan consciencia de lo que hacen, castigándolos físicamente (con correas, chancas y palmadas) y emocionalmente quitándoles el acceso a lo que les gusta (deporte practicado, tv, celular, tablet, salidas) lo que genera sentimientos de tristeza y llanto.

Además, los niños y niñas del Jardín Infantil Payaso Pin Pin dieron sus opiniones sobre el castigo, “Cuando nos castigan es porque nos portamos mal”, “Hay que pedir disculpas”, “No se puede salir a la calle cuando estamos castigados”, “la mamá y el papá se enojan cuando nos castigan” haciendo visible el desarrollo del sentido común.

Limitaciones o dificultades

Para mencionar algunas de las dificultades que se presentaron durante el desarrollo del grupo focal, cabe hablar de dos participantes, ellos mostrarón timidez y pena, pero participaron activamente de las actividades propuestas. En solo uno de los participantes se evidenció que le gustaba llamar la atención opacando a los demás compañeros, tuvo comportamientos denotando ser adulto “Esa canción es para niños”, “Yo hago de lobo, que usted no sabe” Quiriendo ser el centro de atención, mostrándose autoritario frente a los demás y si no sentía que se le prestaban la atención suficiente, incomodaba la actividad hasta obtenerla.

Bibliografía

- Agudelo, N. (2019). *PAUTAS DE CRIANZA Y ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS, UNA ENSEÑANZA A LAS MADRES DEL COMEDOR EL CORAZÓN DEL SECTOR MARUCHENGA EN EL MUNICIPIO DE BELLO ANTIOQUIA*. Obtenido de <https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/GetUrlReputation>
- Amaya, C. (10 de Octubre de 2014). *Diagnóstico Rápido Participativo: Una metodología de investigación*. Obtenido de <https://racionalidadltda.wordpress.com/2014/10/10/diagnostico-rapido-participativo-una-metodologia-de-investigacion/>
- Arboleda, B., & Cuello, F. (2014). *Influencia de la aplicación de pautas de crianza por parte de los padres en el desarrollo*. Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/5050/1/TP_ArboledaBeatriz_2014.pdf
- Betancurth, D., & Peñaranda, F. (2018). *La crianza en situación de injusticia extrema, una comprensión desde un grupo de cuidadoras significativas*. Obtenido de <https://www.scielo.org/article/rcsp/2018.v44n2/259-277/#>
- Castillo, S. (2015). *ESTUDIO DE LOS ESTILOS DE CRIANZA EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN COLOMBIA: UN ESTADO DEL ARTE*. Obtenido de <https://revistas.cecar.edu.co/index.php/Busqueda/article/view/97/90>
- Congreso de Colombia. (14 de mayo de 2021). Obtenido de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/normatividad/ley_2089_del_14_de_mayo_de_2021.pdf
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (29 de diciembre de 2021). *Ley 2170 2021*. Obtenido de <https://www.asocapitales.co/nueva/wp-content/plugins/pdf->

poster/pdfjs/web/viewer.html?file=https://www.asocapitales.co/nueva/wp-content/uploads/2022/02/LEY-2170-DEL-29-DE-DICIEMBRE-DE-2021.pdf&download=true&print=false&openfile=false

Córdova, G. (2018). *ESTILO DE CRIANZA FAMILIAR EN LOS ROLES DE GENERO EN NIÑOS Y NIÑAS DE LA MODALIDAD CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS*. Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/28343/1/TESIS%20Licenciada%20%20Gina%20Samanta%20C%C3%B3rdova%20%20%20Rodr%C3%ADguez.pdf>

Cuervo Martínez, Á. (2009). *Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>

Delgado, E. C. (2014). *“Estilos de crianza en niños y niñas de 0 a 3 años de edad”*. Obtenido de “Estilos de crianza en niños y niñas de 0 a 3 años de edad”: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20945/1/TESIS.pdf>

Diferenciador. (2007). *Tipos De Familia*. Obtenido de <https://www.diferenciador.com/tipos-de-familia/>

Función Pública. (6 de Septiembre de 2006). *Ley 1090 De 2006*. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>

Gallego, A., Pino, J., Álvarez, M., Vargas, E., & Correa, L. (2019). *La dinámica familiar y estilos de crianza: pilares fundamentales en la dimensión socioafectiva*. Obtenido de <https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/GetUrlReputation>

González, F. (22 de Octubre de 2014). *LA FAMILIA, SOCIEDAD Y ENTORNO: LA INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS*. Obtenido de <https://aledusad.wordpress.com/2014/10/22/la-familia-sociedad-y-entorno-la-influencia-de-la-sociedad-en-el-desarrollo-de-los-ninos/>

- Guil, R., Mestre, J., Gil, P., de la Torre, G., & Zayas, A. (2018). *Desarrollo de la inteligencia emocional en la primera infancia: una guía para la intervención*. Obtenido de <https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/GetUrlReputation>
- Gutiérrez, M. (12 de Octubre de 2021). *Influencia de las prácticas de crianza en el desarrollo de niños en sectores de pobreza de la Comunidad Pedernales Coaque, Manabí*. Obtenido de <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/bitstream/ucasagrande/3026/1/Tesis3104GUTi.pdf>
- Hamui, A., & Varela, M. (Marzo de 2013). La Técnica De Grupos Focales. Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-educacion-medica-343-articulo-la-tecnica-grupos-focales-S2007505713726838>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2006). *Código de la Infancia y la Adolescencia*. Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>
- Jardín Infantil El Payaso Pin Pin. (18 de Abril de 2012). *Fundamentos del Jardín Infantil Payaso Pin Pin*. Obtenido de <https://elpayasopinpin.blogspot.com/?view=classic>
- La mente es maravillosa. (24 de mayo de 2022). *Daniel Goleman y su teoría sobre la inteligencia emocional*. Obtenido de <https://lamenteesmaravillosa.com/daniel-goleman-teoria-la-inteligencia-emocional/>
- López, P., & Nieves, J. (2021). *LA INFLUENCIA DE LOS ESTILOS DE CRIANZA EN LOS PROBLEMAS COMPORTAMENTALES EN NIÑOS DE 4 A 5 AÑOS*. Obtenido de <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11426/1/16960.pdf>
- Macancela, E., & Tenesaca, M. (Septiembre de 2021). *Educación emocional de los infantes de 4 a 5 años del CEI “ABC” desde los estilos de crianza de las familias: talleres de formación virtual*. Obtenido de

<http://repositorio.unae.edu.ec/bitstream/56000/1932/1/Trabajo%20de%20Integraci%C3%B3n%20Curricular%20Erika%20y%20Cristina.pdf>

Machuca, C. (2 de marzo de 2022). *Flich Educación emocional para América Latina*. Obtenido de <https://www.flich.org/autores-que-hablan-sobre-inteligencia-emocional/#:~:text=En%201995%2C%20para%20Daniel%20Goleman,dem%C3%A1s%20y%20finalmente%2C%20establecer%20relaciones.>

Ministerio de Educación Nacional. (20 de Agosto de 2019). *Educación Inicial*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-inicial/>

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO. (20 de junio de 1990). Obtenido de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/1264268>

Ministerio De Salud. (4 de Octubre de 1993). *Resolución 8430 del año 1993*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

Montoya, S. (2019). *Empresa social del estado Hospital Mental De Antioquia - María Upegui - HOMO*. Obtenido de <https://www.homo.gov.co/noticias/crianza-de-ni%C3%B1os-con-estilo-democr%C3%A1tico-y-disciplina>

OMS. (2000). *Guía de bolsillo de la clasificación CIE-10 : clasificación de los trastornos mentales y del comportamiento*. Obtenido de <https://apps.who.int/iris/handle/10665/42326>

Pacheco, M., & Osorno, G. (2021). *Incidencia de competencias parentales en el desarrollo de habilidades sociales en hijos únicos*. Obtenido de [http://www.ciipme-conicet.gov.ar/ojs/index.php?journal=interdisciplinaria&page=article&op=view&path\[\]=553](http://www.ciipme-conicet.gov.ar/ojs/index.php?journal=interdisciplinaria&page=article&op=view&path[]=553)

- Parada, A., Sierra, S., & Jaramillo, S. (2020). *Prácticas de crianza de hombres, con hijos entre los cinco y los diez años, internos de la Unidad Terapéutica de la Cárcel Bellavista En Bello, Antioquia*. Obtenido de <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/1297>
- Remache Delgado, E. C. (2014). *Estilos de crianza en niños y niñas de 0 a 3 años de edad*. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20945/1/TESIS.pdf>
- Reyes, L. (2021). *Estilos de crianza y socialización en niños de 5 años de educación inicial*. Obtenido de <https://repositorio.unp.edu.pe/handle/20.500.12676/2692>
- Romero, K., García, J., Doria, D., & Ruíz, F. (2019). *Desarrollo de la Escala de Síntomas Internalizados en la Primera Infancia (ESIFI)*. Obtenido de <https://www-proquest-com.ezproxy.uniminuto.edu/docview/2587927687?pq-origsite=summon>
- Romero, M., & Sánchez, E. (2021). *Relación del clima familiar con la competencia social y los problemas de conducta en niños y niñas de Educación Infantil*. Obtenido de <https://nam10.safelinks.protection.outlook.com/GetUrlReputation>
- Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la investigación. México D.F: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Suárez, P., & Vélez, M. (2018). *El papel de la familia en el desarrollo social del niño una mirada desde la afectividad, la comunicación familiar y estilos de educación parental*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6573534>
- Vásquez, S. (9 de Diciembre de 2021). *Los 4 estilos de crianza de Diana Baumrind: ¿con cuál te identificas?* Obtenido de <https://insights.gostudent.org/es/diana-baumrind-teoria-estilos-de-crianza#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20de%20Diana%20Baumrind,-A%20trav%C3%A9s%20de&text=Bas%C3%A1ndose%20en%20sus%20investigaciones%20para,%3A%20autoritario%2C%20permissivo%20y%20democr%C3%AD>

Yanchapaxi , N., Solórzano, G., Márquez, V., & Molina, C. (2021). *Estilos de crianza en el desarrollo de la identidad y autonomía en niños de 4 a 5 años*. Obtenido de 10.26820/reciamuc/5.(3).agosto.2021.208-221

Anexos

PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PADRES

Factores sociales (pobreza, violencia, desempleo, madres cabeza de familia).

¿Cómo está conformada la familia de tu hijo(a)?

¿Cómo fueron tus castigos?

¿Cómo castigas a tu hijo(a)?

¿Como es la relación de su hijo(a) con su entorno? (Colegio, familia, amigos).

Estilo de crianza

Cuénteme ¿Cómo fue la crianza que tuvieron sus padres en su niñez?

¿Cuáles son las pautas de crianza que utilizan en el entorno familiar con el niño(a)?

¿Cuántas personas participan en la crianza de sus hijos?

Cuando tu hijo(a) se comporta bien, ¿Cómo le recompensas ese comportamiento?

¿Cómo son las normas en tu entorno familiar?

¿Ante el castigo que le das a tu hijo(a) tienen acuerdos como familia o pareja?

Incidencia emocional.

Cuándo castigas a tu hijo(a) ¿qué emoción manifiesta? (tristeza, enojo).

Cuándo castigas a tu hijo(a) ¿qué emoción sientes?

¿Cómo es la comunicación con tu hijo(a)?

¿Cómo le demuestras afecto a tu hijo(a)?

¿Cómo pasas tiempo con tu hijo(a)?

PREGUNTAS DE LA ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DOCENTE

Factores sociales (pobreza, violencia, desempleo, madres cabeza de familia).

¿Cómo fueron tus castigos en tu infancia?

¿Cómo sancionas a los niños(a) dentro del jardín?

¿Como es la relación de los niños(a) y la docente en el jardín?

En el plan educativo institucional ¿tienen estipulado las sanciones y de que tipo?

Estilo de crianza

Cuando los niños(as) se comporta bien, ¿Cómo le recompensas ese comportamiento?

¿Cómo se aplican las normas en el jardín?

Desde tu condición de docente ¿Cuáles son los estilos de crianza más relevantes que tienen los padres con los niños(a) del jardín? Y ¿Cómo se reflejan en los niños(as) dentro del jardín?

Incidencia emocional.

Cuando sancionas a un niño(a) ¿qué emoción percibes en el(ella)? (tristeza, enojo).

¿Cómo es la comunicación con los niños(as)?

¿Cómo le demuestras afecto a los niños(as)?

¿Cómo inciden las manifestaciones emocionales producto de la sanción en los niños(as) en su proceso formativo?

Formato Relato del cuento “Un día en el jardín”

Había una vez un niño y una niña llamados **¿Cómo se llamarán los niños?** _____, ellos se entraban en el Jardín Infantil Payaso Pin Pin, en compañía de su profesora llamada **¿Cómo se llama la profe?** _____, los niños ese día se comportaron mal **¿Cómo se comportan mal los niños y niñas?** _____.

Finalizando la tarde los padres fueron a recoger a sus hijos y le preguntaron a la profesora por el comportamiento que tuvieron, ella les respondió a los papas que se comportaron muy mal. Al llegar a la casa los papas de los niños, los castigaron. **¿Cómo los castigaron?** _____.

El niño _____ y la niña _____ se sintieron. **¿Cómo se sintieron los niños al ser castigados?** _____.

Los padres hablaron con sus hijos, explicándoles sobre su mal comportamiento y quedaron con el compromiso de mejorarlo. Al día siguiente los llevaron al Jardín, los niños se comportaron muy bien, la profesora los felicitó **¿Qué hace o dice la profe cuando se comportan bien en el Jardín?** _____.

Cuando los padres de la niña _____ y el niño _____ los recogieron, recibieron la súper noticia de su buen comportamiento y les dijeron **¿Qué hicieron o dijeron los papás al enterarse del buen comportamiento de sus hijos?** _____.

El niño _____ y la niña _____ se sintieron **¿Cómo se sintieron los niños al comportarse bien?** _____ y por eso su comportamiento de todos los días será. **¿Cómo se comportarán los niños y niñas de ahora en adelante?** _____.

Y Colorín colorado este cuento se acabado, zapatico roto mañana te cuento otro.

Pauta de chequeo – Evaluación Grupo Focal

Chequear elementos presentes en el grupo focal (evaluación observador)	
Lugar adecuado en tamaño y acústica	
Lugar neutral de acuerdo con los objetivos del Grupo Focal. Asistentes sentados en mesa redonda en la sala.	
Moderador respeta tiempo para que los participantes desarrollen cada tema	
Moderador escucha y utiliza la información que está siendo entregada	
Se cumplen los objetivos planteados para esta reunión	
Explicita en un comienzo objetivos y metodología de la reunión a los participantes	
Permite que todos participen	
Reunión entre 60 y 120 minutos	
Registro de la información (grabadora o filmadora)	
Refrigerios adecuados y no interrumpen el desarrollo de la actividad	
Escarapelas con identificación de asistentes	

Firma observador:

Recolección de información

Buenos días profesora y madres de familia, nos presentamos somos Sirley Cañaverl y Jessica Murillo, estudiantes de Psicología de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la entrevista que realizaremos el día de hoy hace parte del trabajo de grado, consta de 15 preguntas para las madres de familia y 11 preguntas para la docente, donde se analizarán las respuestas teniendo en cuenta el tema: la influencia psicosocial de las pautas de crianza que usan las familias con los niños y niñas de 3 a 5 años que pertenecen al jardín Infantil Payaso Pin Pin del municipio de Bello.

Transcripción de entrevista semiestructurada #1, madre de familia

Entrevistador: Eh bueno doña Shirley ¿Cómo está conformada la familia de tu hijo(a)?

Madre de familia: Papa, Mamá y la niña.

Entrevistador: ¿Cómo fueron tus castigos cuando estabas pequeña?, si te acuerdas ¿cómo te castigaban tus padres?

Madre de familia: Eran muy estrictos.

Entrevistador: Si.

Madre de familia: “eran de la del sentido en que fue más duro por parte de papá que mamá, entonces debido, no sé si sería debido a eso que obtuve como una relación más bien como maluquita con mi padre debido a que veía mucho maltrato de mi padre hacia mi madre, entonces, usted ve que nosotros no permitimos, no consentimos nada con la madre, tengo 39 años mujer y apenas vine a respetar a mi padre, ya adulta porque le llegue a tirarle mucho a mi padre, debido a eso que no consentía nada con mi madre, pero hasta el sol hasta el momento ya va perfectamente la relación”

Entrevistador: Listo, doña Shirley ¿Cómo castigas a tu hijo(a)?

Madre de familia: Le hago entender dependiendo de lo malo que o el error que cometa dependiendo del error que cometa, trato de hacerle entender clara y directamente el mal el error que cometió mmm con, como me hago entender diciéndole que no debe seguir haciendo eso, evitándole que siga haciendo lo mismo del error que cometió.

Entrevistador: Ok.

Madre de familia: A la próxima vez ya sea bien pero que, que le voy a prohibir esto no, trato de no para que no me coja como...

Entrevistador: Desprevenida.

Madre de familia: Desprevenida

Entrevistador: Listo, doña Shirley ¿Como es la relación de su hijo(a) con su entorno? (Colegio, familia, amigos).

Madre de familia: Aaaa no cállate (risas) muy parecida a mi hasta en la forma de ser tiene más apego hacia mí como, hacia mí que, que al padre como dicen que, que es más apegado a los papás y no es todo lo contrario.

Entrevistador: Y ¿la niña como se socializa en el entorno?

Madre de familia: Muy activa, muy activa, muy, aunque en cierto sentido tiene una parte que es muy tenebrosa como muy tenebrosa en ciertas cosas.

Entrevistador: Tímida.

Madre de familia: Entonces trato de brindarle mucha confianza para que haga las cosas por volun, por si mima sin necesidad de estarle haciendo las cosas.

Entrevistador: A ok perfecto.

Entrevistador: Cuénteme ¿Cómo fue la crianza que tuvieron sus padres en su niñez?

Madre de familia: MMM mi padre en ese sentido son, fueron como muy estrictos, muy estrictos en ese sentido por ambos lados.

Entrevistador: ¿Entre los dos?

Madre de familia: Si señora.

Entrevistador: Listo.

Entrevistador: ¿Cuáles son las pautas de crianza que utilizan en el entorno familiar con la niña?

Ósea ¿cuáles son las pautas que usted le brinda a ella como para criarla?

Madre de familia: Mira que le trato de enseñarle ser la medidora como no solamente me va como mamá si no como amiga, para tratar de enseñarle ser independiente así misma que, que porque tiene tanta edad le voy a dar la comida que le voy a buscar la ropa o que no... le compre una escobita, trapera y recogedor mami ayúdame para que haga las cosas independiente, valerse por sí misma No trato de hacerlo muy estricta le hablo le doy libertad de hacer ciertas cosas para que se equivoque y darse cuenta mami perdón, discúlpame me equivoque no lo vuelvo a hacer.

Entrevistador: Ok.

Entrevistador: ¿Cuántas personas participan en la crianza de sus hijos?

Madre de familia: Mi hermana, mi sobrino, papá y mamá y la abuela.

Entrevistador: Cuando tu hijo(a) se comporta bien, ¿Cómo le recompensas ese comportamiento? Es decir, cuando ella digamos se comporta bien en el Jardín, cuando está en la casa y hace las cosas bien, usted como recompensa a la niña, que le dice o que le da.

Madre de familia: La motivo mucho verbalmente con palabras positivas y mamá “me porte bien cierto que me gane un mecato” me dice así, “cierto que me gane un mecato, me gane un helado o me gane vamos a jugar los brinquitos” así.

Entrevistador: Ok.

Entrevistador: ¿Cómo son las normas en tu entorno familiar? Digamos ¿Usted le pone normas a su, a la niña?

Madre de familia: Si señora.

Entrevistador: ¿Cuáles son las normas Doña Shirley?

Madre de familia: He.

Entrevistador: Una de ellas.

Madre de familia: Una trato de que ser, me gusta hacerle entender que valer como ser independiente en las en el aseo personal, “mami mira”, cojo por decirte y le enseño la ropa interior y yo la lavo para que ella la lave, para hacerla independiente.

Entrevistador: Si.

Madre de familia: Las cosas así.

Entrevistador: Es decir como de normas digamos, digamos usted le puede decir a la niña, he aquí Estefany aquí las normas son estas, es decir 8 a 9 miramos televisor. Digamos ¿tiene de pronto como un horario para?

Madre de familia: Para un tiempo, digamos por decir sale al medio día de estudiar, mami nos vamos a cambiar, ya después de cambiar el almuerzo, ya del almuerzo, ver muñecos hasta cierta hora y ya de ahí estudiamos en una revista trazos, también soy así.

Entrevistador: Ok.

Madre de familia: De dos a tres horitas le doy tiempo para que descanse, juegue con muñecos o vea televisión, mami ya, ya de ahí vamos a estudiar, vamos a compartir.

Entrevistador: ¿Ante el castigo que le das a tu hijo(a) tienen acuerdos como familia o pareja? Es decir, hay veces que digamos uno castiga a los hijos, ¿cierto? y usted de pronto llega en un acuerdo con su esposo, ósea yo castigue a Estefany por esto, esto y esto. O es consensado ustedes lo hablan.

Madre de familia: Si yo lo consulto con él, yo lo consulto con él, por lo como el no permanece ahí, entonces ya el me llama ¿Cómo te portaste? póngame a la niña a el audio, ¿Cómo te portaste? ahhhh tal cosa, dice esto y esto y ¿la mamá que te dijo? Entonces yo le hay mira hice esto, esto y esto, ah bueno está bien correctamente, ya sabes que tiene que obedecer a la mamá y todo eso, entonces yo si lo consulto, mucho dialogo entre los tres.

Entrevistador: Listo.

Entrevistador: Cuándo castigas a tu hijo(a) ¿qué emoción manifiesta? (tristeza, enojo).

Madre de familia: Me da mucha tristeza, porque se queda la actitud de la niña, la reacción de la niña es que me se queda mirándome triste. Se queda “¿mamá porque me pegaste?”, “¿mamá porque me castigaste?”.

Entrevistador: Claro.

Madre de familia: “Mamá te puedo dar el abrazo de oso y no lo vuelvo a hacer me perdonas”

Entrevistador: Esta bien.

Entrevistador: Cuándo castigas a tu hijo(a) ¿qué emoción sientes?, entonces tristeza. Entonces a qui sería comenta...

Madre de familia: O será porque somos como que tan unidas, tan parecidas en la forma de ser que...

Entrevistador: También puede ser, Listo.

Entrevistador: ¿Cómo es la comunicación con tu hija Estefany?

Madre de familia: Muy sincera, como se te explico, trato de hablarle lo muy claro y directo, muy claro en las palabras que hay, he en decirle las cosas tal como son, muy buena comunicación con mi hija gracias a DIOS, trato de serle lo más clara que pueda en las cosas, no solamente en las palabras si no en los hechos.

Entrevistador: Listo.

Entrevistador: ¿Cómo le demuestras afecto a tu hija Estefany?, ¿cómo le demuestra usted afecto, que la quieres que cuenta con ella?

Madre de familia: Soy muy muy melosa, soy muy melosa, “Mamá ahora si” o si no ella se me monta “mamá te amo”, juego con ella, recocho con ella, mucha unión, mucha unión gracias a Dios con ella.

Entrevistador: Listo.

Entrevistador: ¿Cómo pasas tiempo con tu hijo(a)?

Madre de familia: He después que la, después que la recojo, después que la recojo, trato de en el momento sí de jugar con ella, no que hay que, porque la niña un es x o y juego entonces no voy a jugar con ella, no a mí no me importa, “mami me dejas maquillarte”.

Entrevistador: Risas.

Madre de familia: Me vuelvo una payasa.

Entrevistador: Si.

Madre de familia: ¿Mami me dejas peinarte? y yo a mí no me importa, y yo mami ya sabe si me vas a peinar pasito para que no me duela la cabeza “si mamá” y así, no me importa tener que jugar que “mamá, mamá vamos esto, vamos a coger aquí hojitas y vamos a hacer tal cosa” y yo sí, no me importa ya después para eso agua y jabón.

Entrevistador: Ah bueno, doña Shirley listo, estas son ya las preguntas, mira pues la verdad muy corto, he de todas maneras, muchísimas gracias por compartir.

Transcripción de entrevista semiestructurada #2, segunda madre de familia

Entrevistador: ¿Cómo está conformada la familia de tu hijo(a)?

Madre de familia: Mamá y papá e hijo.

Entrevistador: ¿Cómo fueron tus castigos?

Madre de familia: Me pegaban.

Entrevistador: ¿Con la correa o la chancla?

Madre de familia: Si, la correa y le quitaban a uno lo que uno más quería hacer.

Entrevistador: ¿Cómo castigas a tu hijo(a)?

Madre de familia: Yo a mi hijo como esta pues tan pequeño obviamente no le doy correa porque le damos es con la chancla y con unos ramales que tenemos.

Entrevistador: Ok.

Entrevistador: ¿Como es la relación de su hijo(a) con su entorno? (Colegio, familia, amigos).

Madre de familia: Si, él está en jardín, lo tengo en jardín, pues él es un niño que es muyyyy, muy inteligente para la edad que tiene el niño es muy abierto a muchas cosas, uno habla cosas que uno dice de a donde lo conoce si no, no las ve o.

Entrevistador: Muy inteligente.

Madre de familia: Si, horrible demasiado.

Entrevistador: Bueno cuénteme ¿Cómo fue la crianza que tuvieron sus padres en su niñez? Se refiere a si fue rígida o suave.

Madre de familia: Bueno mi papá si fue muy rígido, mi mamá si pues obviamente esta más con nosotros de alcahuetearnos más de... es que las mamás.

Entrevistador:(Risas) tan linda.

Entrevistador: ¿Cuáles son las pautas de crianza que utilizan en el entorno familiar con el niño(a)?

Madre de familia: Bueno yo soy más de por decir, si me ponen una queja en la guardería yo le hablo cierto, pero no lo castigo, en cambio mi esposo si es de castigarlo y por decir cómo están en entrenamiento en futbol, le dice “Jacobó no va a ir el jueves a futbol, no va a ir el sábado o no sale de la pieza se queda acá jugando”, nosotros vivimos en una especie de finca.

Entrevistador: Ujum.

Madre de familia: Entonces eso le duele a él horrible porque...

Entrevistador: Si.

Entrevistador: Eh ¿Cuántas personas participan en la crianza de sus hijos?

Madre de familia: Mi mamá, mi papá, mis hermanos.

Entrevistador: Usted y el esposo.

Madre de familia: Y yo y mi esposo.

Entrevistador: Cuando tu hijo(a) se comporta bien, ¿Cómo le recompensas ese comportamiento? Para que continúe con el buen comportamiento.

Madre de familia: Nosotros no lo llevamos para los jueguitos, le compramos regalos.

Entrevistador: ¿Cómo son las normas en tu entorno familiar?

Madre de familia: Las normas eeee, ¿con el niño o en general?

Entrevistador: En casa en general.

Madre de familia: (Silencio) De no decir groserías delante de él, de por decir si él y yo necesitamos pues como hablar de algo hacerlo que no nos vea.

Entrevistador: Más también ¿entorno a que valores? Respeto.

Madre de familia: Respeto, el amor que se ve mucho en mí, aja.

Entrevistador: Ok, ¿Ante el castigo que le das a tu hijo(a) tienen acuerdos como familia o pareja? De ¿cómo castigarlo?

Madre de familia: Si, pues yo hay veces por decir él lo castiga y entonces ya yo me siento hablar con él cuando él niño no esté y ya le digo amor tiene que castigarlo, así él le va a entender estas ciertas formas, él le va a entender esto, así.

Entrevistador: Ok, Cuando castigas a tu hijo(a) ¿qué emoción manifiesta? (tristeza, enojo).

Madre de familia: Por decir él es de mucho pedir perdón, “mamá me perdona, yo no lo vuelvo a hacer”, “papá me perdona” cada que hace algo.

Madre de familia: Entonces él sabe que lo hizo mal.

Entrevistador: Que lo está mal.

Madre de familia: Él siempre es así y el papá hay veces le dice “No lo voy a perdonar esta vez porque usted sabe que no lo debió haber hecho” Y él es así siempre “Me perdonas, me perdonas”.

Entrevistador: Pero emocionalmente, de pronto llora, o triste o de una vez...

Madre de familia: A si llora, llora y entonces hay veces cuando, entonces llora dice “Estoy triste, usted es grosero”, porque uno lo castiga.

Entrevistador: Tan lindo.

Entrevistador: Bueno y, al contrario.

Entrevistador: Cuándo castigas a tu hijo(a) ¿qué emoción sientes?

Madre de familia: A mí me da una tristeza (Risas), Me da tristeza, pero igual uno tiene que...

Entrevistador: Listo, ¿Cómo es la comunicación con tu hijo(a)?

Madre de familia: Bien pues, ósea como él ya el habla, ósea se hace entender a lo que habla y todo eso, él es como uno hablando normal con una persona, entonces ósea yo no le hablo con mimos, ni con no, yo le hablo a lo que es y como son las cosas.

Entrevistador: Ok, ¿Cómo le demuestras afecto a tu hijo(a)?

Madre de familia: Las caricias, lo pechecho todo el rato porque es que él, no le gusta entonces voy a dar un beso en la boca y me dice “No en la boca, no acá” y le muestra la mejilla.

Entrevistador: Caricias ok.

Entrevistador: Y, ¿Cómo pasas tiempo con tu hijo(a)? Nos decías que lo llevas al Jardín, pero aparte ¿qué más haces?

Madre de familia: Lo llevo al entrenamiento los jueves, los sábados, los fines de semana como el papá tiene pues otros horarios, que hay veces no está con nosotros los fines de semana, salimos por ahí con él y lo llevamos a granja que le encanta ir a esa granja la paturra, le encanta entonces nos vamos con él por ahí así.

Entrevistador: ¿Le encantan los animales?

Madre de familia: Si, le encanta.

Entrevistador: Bueno muchas gracias.

Madre de familia: Listo, con todo gusto.

Transcripción de entrevista semiestructurada #3, docente del Jardín

Entrevistador: ¿Cómo fueron tus castigos en tu infancia?

Profesora Lenil: He casi siempre con unos ramales y no dejándonos ver como televisión que era en ese entonces lo que había. (risas).

Entrevistador: Listo, ¿Cómo sancionas a los niños(a) dentro del jardín?

Profesora Lenil: He se les hace el correctivo, sentándolos un ratico en la silla de la reflexión.

Entrevistador: Si.

Profesora Lenil: En algunas ocasiones una carita triste.

Entrevistador: Si.

Profesora Lenil: Y dialogando con ellos al respecto de lo que sucedió.

Entrevistador: Ok, ¿Cómo es la relación de los niños(a) y la docente en el jardín?

Profesora Lenil: Muy positiva, muy buena, pues son niños y niñas que poco a poco van adquiriendo la norma, se sienten felices en el preescolar.

Entrevistador: Listo, en el plan, en el plan educativo institucional ¿Tienen estipulado las sanciones y de que tipo?

Profesora Lenil: Si, está la ruta de (silencio).

Entrevistador: Si.

Profesora Lenil: La ruta pues que debemos seguir con, según las sanciones que se le va a aplicar por lo que hayan hecho.

Entrevistador: ¿Pero digamos hay una norma pues en específico como tal?

Profesora Lenil: Hum si, pues tenemos varias normas que se deben de cumplir y si no se cumple la norma, que ósea que correctivo se aplica a esa norma.

Entrevistador: Listo, cuando los niños(as) se comporta bien, ¿Cómo le recompensas ese comportamiento?

Profesora Lenil: He se les da un premio, puede ser un dulcecito, un incentivo como una carita feliz, se les coloca la corona de la obediencia, a ambos niño o niña, entonces un día se la llevan según la semana como se haya comportado, llevan la corona de la obediencia, entonces eso les incentiva mucho.

Entrevistador: ¿Cómo se aplican las normas en el jardín?

¿Cómo las aplican?, ósea ¿Que hacen para que se cumplan?

Profesora Lenil: Nosotros utilizamos por ejemplo he muchos videos, videos donde les enseñamos a ellos, cuáles son las normas que se deben de cumplir y hacemos con ellos también unas como unas obras de teatro.

Entrevistador: Obras de... listo.

Entrevistador: Desde tu condición de docente ¿Cuáles son los estilos de crianza más relevantes que tienen los padres con los niños(a) del jardín? Y ¿Cómo se reflejan en los niños(as) dentro del jardín?

Profesora Lenil: Lastimosamente el más relevante es el físico.

Entrevistador: Si.

Profesora Lenil: He otro es el dialogo y apartarlos como a un sitio un ratico para que ellos estén más más tranquilos y se calmen y el otro es quitándole lo que son tables, celulares, televisión.

Entrevistador: Tables y tv, listo.

Entrevistador: Cuando sancionas a un niño(a) ¿qué emoción percibes en el(ella)? (tristeza, enojo).

Profesora Lenil: Tristeza y enojo.

Entrevistador: ¿Cuál otro profe, o solo esos dos?

Profesora Lenil: Si, son los más relevantes esos dos.

Entrevistador: ¿Cómo es la comunicación con los niños(as)?

Profesora Lenil: Pues una comunicación asertiva, porque nosotros he tratamos de dialogar cuando los niños, cierto cometen como una falta digámoslo así, o no están cumpliendo la norma los llamamos nos sentamos con ellos dialogamos, les preguntamos el ¿por qué he hace eso? cuando por ejemplo pelea con un amiguito, entonces se les pregunta mucho el ¿porque lo hiciste?, ¿porque lo agrediste?, he ¿qué paso?

Entrevistador: Listo, ¿Cómo le demuestras afecto a los niños(as)?

Profesora Lenil: ¿Cómo? he, yo digo que, en el cuidado he va en el cuidado, a veces si utilizamos lo que son el abrazo, la caricia.

Entrevistador: Si.

Profesora Lenil: El darles como un detallito cuando cumplen años.

Entrevistador: Si.

Profesora Lenil: El felicitarlos por sus logros, cuando no cumplen el logro he motivarlos mucho a que pueden ser mejores.

Entrevistador: Motivación.

Entrevistador: ¿Cómo inciden las manifestaciones emocionales producto de la sanción en los niños(as) en su proceso formativo?

Digamos cuando no las cumplen cómo, ¿cómo incide en ellos?

Profesora Lenil: A ver la mayoría pues he manifiesta como lo que es la tristeza.

Entrevistador: Si.

Profesora Lenil: he el enojo.

Entrevistador: Si.

Profesora Lenil: Pero otra cosa que incide mucho es cuando manifiestan eso, pero se dan cuenta que de verdad lo hicieron mal, entonces ellos, ellos mismos reconocen, piden excusas, piden disculpas y se ven los cambios y más cuando es por ejemplo muy repetitivo que dialogamos como con los papás.

Entrevistador: Dialogo con los papás.

Profesora Lenil: Aja, ese dialogo con los papas también nos ayudan mucho a que a que el niño y la niña cambien ese comportamiento.

Entrevistador: Listo profe.

Grupo focal - Postura de los niños y niñas frente a la crianza

Dirigido a: Niños y niñas de 3 a 5 años del Jardín Infantil Payaso Pin Pin.

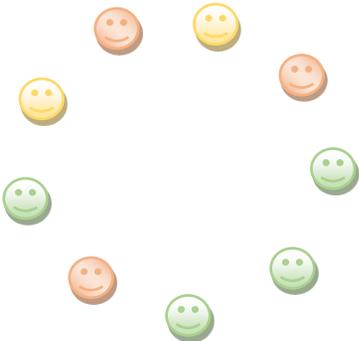
Objetivo General: Descubrir como los niños y niñas perciben las pautas de crianza que usan sus familias.

Objetivos Específicos

- Reconocer por medio del dibujo como está conformada la familia de los niños y niñas del Jardín.
- Obtener información de los niños y niñas por medio del relato sobre sus emociones.
- Examinar el comportamiento de los niños y las niñas en el transcurso de las actividades a realizar.

Protocolo Grupo Focal		
Actividad	Materiales	Duración
1. Saludo y presentación: Actividad rompe hielo “Juguemos en el bosque” propuesta por los niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> • Bafle para colocar música. • Salón para realizar el juego. 	10 min.
2. El tema por trabajar será “Conociendo a tu familia” Donde por medio del dibujo Lograremos entender como los niños y niñas perciben su entorno familiar. a) Dibuja tu familia.	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel. • Colores, Marcadores o lápiz. • Borrador. • Sacapuntas. 	10 min
3. Por medio de la creación conjunta de un cuento, se realizará la recopilación de información sobre: Emociones, tipos de crianza y comportamientos en los niños y niñas.	<ul style="list-style-type: none"> • Situados en círculo. • Hoja con el relato del cuento. • Participación de los niños y niñas. 	25 min.

<p>4. Cierre de la actividad del grupo focal, Opinión de los niños y niñas sobre los castigos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Baile por parte de los niños y niñas “el monstruo de la laguna” 	<ul style="list-style-type: none"> Continuar en circulo. Participación de los niños y niñas. 	10 min
5. Refrigerio	<ul style="list-style-type: none"> Galletas Juguitos 	15 min

Participantes	Posiciones
<p>M°1 Moderador 1 😊</p> <p>M°2 Moderador 2 😊</p> <p>N°1 Camilo Berrio 😊</p> <p>N°2 Jhelian Berrio 😊</p> <p>N°3 Tomas Arena Giraldo 😊</p> <p>N°4 Alejandro Franco 😊</p> <p>N°5 María José Montoya 😊</p> <p>N°6 Violeta Ortiz Correa 😊</p> <p>N°7 Stephany Aristizábal Isaza 😊</p>	

Contexto

El grupo focal fue realizado el día viernes 03 de marzo de 2023, en el Jardín Infantil Payaso Pin Pin, ubicado en la calle 62 # 61-16 en el barrio: Buenos aires de Bello Antioquia. El lugar contó con el espacio óptimo para la reunión con los niños y niñas, participaron 4 niños y 3 niñas, la reunión comenzó a las 8:00 de la mañana, se realizó una primera actividad rompe hielo llamada “Juguemos en el bosque” la cual fue propuesta por los niños del jardín, ya que querían jugar con las “amigas psicólogas”, se habló de las normas (Pedir la palabra, tener una escucha

activa, demostrar respeto y divertirnos), para dar continuidad a las actividades propuestas, en la segunda actividad se trabajó el tema “Conociendo a tu familia” donde por medio del dibujo se logró percibir cómo los niños y niñas comprenden su entorno familiar, cada niño y niña al finalizar el dibujo lo explicaba al resto de los compañeros respondiendo ¿cómo estaba conformada su familia? Y ¿Qué les gusta hacer en familia?, Continuando con el grupo focal, se realizó la tercera actividad por medio de la creación conjunta de un cuento, los moderadores comenzaban el cuento guiando a los participantes con preguntas, se recopiló información sobre: Emociones, tipos de crianza y comportamientos en los niños y niñas. Realizando el cierre del grupo focal, se escuchó la opinión de los niños y niñas sobre los castigos que realizan sus familias, el encuentro finalizó, con un baile llamado “El monstruo de la laguna” que fue realizado por los niños y niñas del Jardín, y se repartió el refrigerio.

Transcripción grupo focal

M°1 Entonces, vamos a sentarnos como estábamos en círculo, Jhelian,

M°2 Venga cami.

M°1 Venga pues que vamos a crear el cuento.

N°2 Yo voy a escuchar desde el piso.

M°1 No, pero todos sentaditos.

M°2 Así, mire como Estefi.

M°1 Como Thomas. Siéntate pues Jhelian porfa.

(La docente del jardín le llama la atención a los estudiante Jhelian y Alejandro).

M°2 Eso, muy bien.

M°1 Bueno, vamos a hacer un cuento entre todos, ¿listo?, el que quiera opinar pide la palabra y entonces ya escribimos lo que va a ir en el cuento. Este cuento se llama ¿Un día en él?,

Responden los niños y niñas “Jardín”

Muy bien.

M°2 Bravo (aplausos).

Entonces, inicialmente vamos a ponerle nombre a los 2 niños de este cuento. Pero entonces, había una vez un niño y una niña ¿cómo le vamos a poner?, Tomás que estaba pidiendo la palabra.

Jhelian, pero no le hagas así que, para real al compañerito, Tomás.

N°3 Tomas.

M°1 ¿Le ponemos Tomás al niño? o ¿cómo?

N°3 Tomas.

M°2 ¿Tomas te gusta?

M°1 El niño se llama Tomás, y ¿la niña? (Los niños hacen gestos de pensar)

M°2 ¿Qué nombre le ponemos a la niña?

M°1 ¿Qué nombre le ponemos?

N°2 Hum.

M°1 Piensa, piensa.

N°2 Ariana.

M°1 Ariana, muy bien, entonces había una vez un niño llamado Tomás y una niña llamada Ariana ellos se encontraban en el jardín payaso Pin Pin, en compañía de la profesora ¿cómo se llamaba la profe?

(Los niños responden Yuli y Lenil).

M°1 Muy bien. Los niños ese día se comportaron mal, ¿cómo se comportan más los niños?, ¿cómo qué hacen cuando se comportan mal?

N°2 Peleamos.

M°1 y M°2 ¿qué más?

N°6 Empujar.

M°2 ¿qué más?, ¿Cuándo los niños se portan mal que hacen?

N°2 Cuando yo me comporto mal en mi casa, mi mamá me pega.

M°1 ah y ¿cómo te comportas mal?, ¿qué haces?

M°2 ¿qué haces, para que te peguen?

N°2 Es que cuando Camilo se despierta y se rueda, mi mamá me regaña porque piensa que yo lo tumbe.

M°1 y M°2 Ahhhh.

M°1 Tumar el hermanito. ¿Qué más?

Violeta ¿cómo se comporta mal uno?, ¿cómo se comporta mal alguien?

N°6 Es que le pegan, le dan puños. (Los demás niños afirman “sí”).

N°2 Mi mamá me da con un palo. (Los niños y moderadoras se asombran “hay Dios mío”).

M°1 ¿Qué más, listo dejamos esto?, vamos a ver cómo va el cuento.

Había una vez un niño y una niña llamados Tomás y Ariana, ellos se encontraban en el Jardín payaso Pin Pin, en compañía de las profesoras llamadas Yuli y Lenil, los niños ese día se comportaron mal, peleando, empujando y dando puños. ¿Vamos bien? (Los niños y niñas “sí”).

M°2 Muy bien.

M°1 Listo, finalizando la tarde, ¿que acabe de decir? (Jhelian se encontraba acostado en el piso, sin prestar atención).

N°2 Sentados.

M°2 Muy bien. (Risas).

M°1 finalizando la tarde, los papás fueron a recoger a sus hijos, les preguntaron a las profesoras por el comportamiento que tuvieron y la profesora les respondieron a los papás que se comportaron muy mal, al llegar a la casa los papás de los niños los castigaron, ¿cómo los castigan?

N°2 A mí, mi mamá...

M°1 Levantemos las manos.

M°1 ¿cómo los castigan?

N°2 Mi mamá me castiga con el televisor.

M°1 y M°2 Con el televisor.

N°2 Y también con el celular.

M°2 ¿con el celular también?, ¡ahhhh!

M°1 Violeta.

N°6 Yo también tengo una tablet.

N°2 Yo tengo una tablet así (Jhelian muestra con sus manos, una tablet grande, mientras se encuentra en el centro del círculo)

M°1 ¿Muy grande?, bueno, Jhelian córrase para allá, para poder ver a Alejo.

M°1 ¿Cómo nos castigan? Tomas.

N°3 Pegando.

M°1 Pegando.

N°7 (Stefany, muestra con sus manos, como le pegan en las piernas).

N°2 A mí, mi mamá también me pega, me pega con una correa.

M°1 Alejo ¿cómo nos castigan?

N°4 Con una correa y una chancla.

M°1 Con una correa y una chancla. (Los demás niños se asombran ¡ahh!).

N°2 Los cables si queman.

M°2 ¿Te pegan con los cables también?

N°2 Mi mamá me pega siempre con el cable, y me pegan con una chancla mi papá.

M°1 ¿cómo nos castigan, María José?

N°5 Pegando.

N°7 (Stefany, muestra de nuevo con sus manos, como le pegan en las piernas “así”).

M°1 ¿Cómo más?

N°2 Con el cable.

M°1 ¿Es enserio?

Nº2 Sí, a mí me pegan con el cable.

La profesora Lenil, le dice a Jhelian “No puede decir mentiras”).

Mº1 y Mº2 Si, cuidado.

Nº2 Es verdad, es verdad, cuando yo no estudiaba aquí, mi mamá si me pegaba con un cable.

(Las moderadoras “hay carajo” y los niños “Ay, Ay, Ay, Ay, Ay, Ay”)

Mº1 Bueno, y ¿cuándo nos castigan cómo nos sentimos?

Nº2 Tristes.

Nº7 Si, tristes.

Mº2 ¿Qué más como se sienten cuando los castigan?

Nº2 Lloramos.

Mº2 ¿Qué más?

Mº1 ¿Cómo más?, ¿cómo nos sentimos cuando nos castigan?

Nº2 Salimos corriendo (de nuevo estaba en el centro del círculo, pero apenas se le prestaba atención, volvía a su lugar en el círculo).

Mº1 Corren, ¿qué más sienten? (Jhelian, nuevamente estaba acostado). ¡Siéntate juiciocito por favor!, (Jhelian vuelve al círculo y presta atención).

Mº1 Eso muy bien.

Nº7 Jhelian y Alejandro.

Mº1 Entonces los padres hablaron con sus hijos, les explicaron sobre su mal comportamiento y quedaron con el compromiso de mejorarlo, al día siguiente llegaron al jardín y ¿los niños se comportaron?

(Los niños responden “Muy bien”).

Mº2 Muy bien, un aplauso.

Mº1 Las profesoras los felicitaron, ¿qué nos dice la profe cuando nos comportamos bien en el jardín?

N°7 Very good.

M°1 ¿Qué más nos dice la profe?, ¿cuándo te comportas bien qué te dice la profe?, o ¿Qué les hace? Caritas felices.

N°7 Tristes también.

M°1 Tristes también, cuando se comportan mal.

N°2 Cuando estamos mal, nos pone carita mal.

M°1 Como los niños se comportaron bien. (Los niños “bien”) Very good. Cuando los papás los recogieron, recibieron la noticia del buen comportamiento, ¿qué nos dicen o hacen los papás cuando nos comportamos bien en el jardín?

N°7 Very good

M°1 Very good, también.

M°2 También les ponen carita feliz.

M°2 ¿Qué te dice la mamá cuando te comportas bien en clase, María José?

N°5 Carita feliz.

N°7 Carita feliz, en la mano.

M°1 Y como nos comportamos bien.

N°2 Me felicitan y me dan regalos.

M°1 Regalos y te felicitan, Muy bien entonces, Ay qué chévere. El niño Tomas y la niña Ariana se sintieron, ¿cómo se sintieron por comportarse bien?

(Los niños responden “bien, felices”) Listo, Entonces les voy a contar, como nos quedo el cuento. ¿Listo?

M°2 Escuchemos pues.

M°1 Este cuento va a quedar acá.

M°2 Ese cuento les va a quedar a ustedes.

M°1 Listo.

N°2 Huy, huy, huy.

M°1 “Un día en el jardín”. Había una vez un niño llamado Tomás y una niña llamada Ariana, ellos se encontraban en el jardín payaso Pin Pin, en compañía de sus profesoras Yuli y Lenil, los niños ese día se comportaron mal, peleando, empujando y dando puños, finalizando la tarde los padres. Los padres fueron a recoger a sus hijos y le preguntaron a la profe por el comportamiento que tuvieron. Ella le respondió que se comportaron mal, al llegar a la casa los papás de los niños los castigaron.

N°2 Con no ver televisión, no viendo el celular.

M°1 No viendo el celular, Muy bien.

N°2 Ni tablet y pegándole, no dejándolo salir para la calle.

M°1 No jugando o pegándole con correa y chancla.

N°2 No dejándolo salir para la calle.

M°1 El niño Tomás y la niña Ariana.

M°2 Silencio vamos a terminar el cuento.

M°1 A ver, los padres hablaron con sus hijos. Susurro (silencio, muy bien). Los padres hablaron con sus hijos, explicándoles sobre su mal comportamiento y quedaron con el compromiso de mejorarlo, al día siguiente los llevaron al jardín y los niños se comportaron muy bien. las profes lo felicitaron haciéndoles very good.

N°2 Haciéndoles caritas felices en la mano.

M°1 Cuando los padres de la niña Ariana y Tomás, los recogieron, recibieron la súper noticia de su buen comportamiento y los felicitaron, les dieron regalos y les hicieron “very good” el niño Tomas y la niña Ariana, se sintieron muy bien y felices, y por eso el comportamiento.

N°7 Yo tengo un hermana Tatiana y una hermano que llama Steven.

M°1 Muy bien, entonces los niños.

Los niños quedaron con el compromiso, de comportarse todos los días. Los niños responden “Muy bien”

M°1 Y colorín colorado.

Los niños seguían respondiendo “very good”

M°1 y M°2 “very good”

N°2 Colorín colorado, cascabelado, este cuento se ha acabado.

M°1 Y colorín colorado, este cuento se ha acabado.

M°2 Muy bien.

M°1, M°2 y los niños “zapatito roto, mañana te cuento otro”

M°2 Bravo un aplauso.

Los niños “very good”

M°1 Muy bien, muchas gracias, ahora vamos a sentarnos que les trajimos un refrigerio.

Anexos formatos consentimiento informado: participantes en la investigación y acudientes por menores de edad

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN
INVESTIGACIONES

INVESTIGACIÓN: Influencia Psicosocial De Las Pautas De Crianza Que Usan Las Familias Con Los Niños Y Niñas De 3 a 5 Años Que Pertenecen Al Jardín Infantil Payaso Pin Pin, Del Municipio De Bello.

Ciudad y fecha: _____ Bello - Antioquia

Yo, _____ una vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo al equipo de investigación, estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para la realización del siguiente procedimiento: Entrevista semiestructurada.

Adicionalmente se me informó que:

- Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.
- No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación.
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El archivo del

estudio se guardará en la Universidad bajo la responsabilidad de los investigadores y se entregará una copia a la docente del jardín Infantil Payaso Pin Pin del Municipio de Bello.

• Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a miembros de mi familia y a mis médicos.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

Firma _____

Documento de identidad No. _____ de _____ Huella

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES Y ACUDIENTES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS MENORES EN LA INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN: Influencia Psicosocial De Las Pautas De Crianza Que Usan Las Familias Con Los Niños Y Niñas De 3 a 5 Años Que Pertenecen Al Jardín Infantil Payaso Pin Pin, Del Municipio De Bello.

Ciudad y fecha: _____ Bello – Antioquia.

Yo _____, mayor de edad, [] madre, [] padre, [] acudiente o [] representante legal del estudiante

_____ de ____ años de edad, una vez

informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención como: DRP

(Diagnóstico rápido participativo) y grupo focal (juego de roles con niños y niñas) y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo al equipo de investigación, estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la participación de mi hijo(a) en la grabación, toma de fotos y actividades propuestas por esta, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en esta investigación es completamente libre y voluntaria, y está en libertad de retirarse en cualquier momento.

- Mi hijo(a) no recibirá beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación.

- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El archivo del

estudio se guardará en la Universidad bajo la responsabilidad de los investigadores y se entregará una copia a la docente del jardín Infantil Payaso Pin Pin del Municipio de Bello.

• La identidad de mi hijo(a), las imágenes y sonidos registrados durante la actividad se utilizarán únicamente para los propósitos de la investigación y como evidencia del trabajado de grado de los investigadores, puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a miembros de mi familia y a mis médicos, los investigadores garantizarán la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de estas, de acuerdo con la normatividad vigente.

DOY EL CONSENTIMIENTO

NO DOY EL CONSENTIMIENTO

Firma _____

Documento de identidad No. _____ de Huella

Anexos – Firma de consentimientos informados

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES

INVESTIGACIÓN: Influencia Psicosocial De Las Pautas De Crianza Que Usan Las Familias Con Los Niños Y Niñas De 3 a 5 Años Que Pertenecen Al Jardín Infantil Payaso Pin Pin, Del Municipio De Bello.

Ciudad y fecha: 08-03-23 Bello – Antioquia.

Yo, Shirley Lopera A. una vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo al equipo de investigación, estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para la realización del siguiente procedimiento: Entrevista semiestructurada.

Adicionalmente se me informó que:

- Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.
- No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación.
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El archivo del estudio se guardará en la Universidad Uniminuto bajo la responsabilidad de los investigadores y se entregará una copia a la docente del jardín Infantil Payaso Pin Pin del Municipio de Bello.

• Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a miembros de mi familia y a mis médicos.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

Firma Shirley Lozano Arroyave

Documento de identidad No. 43917474 de Bello Huella



FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN
INVESTIGACIONES

INVESTIGACIÓN: Influencia Psicosocial De Las Pautas De Crianza Que Usan Las Familias Con Los Niños Y Niñas De 3 a 5 Años Que Pertenecen Al Jardín Infantil Payaso Pin Pin, Del Municipio De Bello.

Ciudad y fecha: 03/05/2023 Bello – Antioquia.

Yo, Lenid Martínez una vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo al equipo de investigación, estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para la realización del siguiente procedimiento: Entrevista semiestructurada.

Adicionalmente se me informó que:

- Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.
- No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación.
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El archivo del estudio se guardará en la Universidad Uniminuto bajo la responsabilidad de los investigadores y se entregará una copia a la docente del jardín Infantil Payaso Pin Pin del Municipio de Bello.

• Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a miembros de mi familia y a mis médicos.

• Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

Firma Leniel Martínez

Documento de identidad No. 21424323 de Bello Huella



FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES

INVESTIGACIÓN: Influencia Psicosocial De Las Pautas De Crianza Que Usan Las Familias Con Los Niños Y Niñas De 3 a 5 Años Que Pertenecen Al Jardín Infantil Payaso Pin Pin, Del Municipio De Bello.

Ciudad y fecha: 03/03/13 Bello – Antioquia.

Yo, Angie Melissa I una vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo al equipo de investigación, estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para la realización del siguiente procedimiento: Entrevista semiestructurada.

Adicionalmente se me informó que:

- Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.
- No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación.
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El archivo del estudio se guardará en la Universidad Uniminuto bajo la responsabilidad de los investigadores y se entregará una copia a la docente del jardín Infantil Payaso Pin Pin del Municipio de Bello.

• Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a miembros de mi familia y a mis médicos.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

Firma Angie Melissa I.

Documento de identidad No. 1001248597 de Bello Huella



FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES Y ACUDIENTES
PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS MENORES EN LA INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN: Influencia Psicosocial De Las Pautas De Crianza Que Usan Las Familias Con Los Niños Y Niñas De 3 a 5 Años Que Pertenecen Al Jardín Infantil Payaso Pin Pin, Del Municipio De Bello.

Ciudad y fecha: 03-03-23 Bello – Antioquia.

Yo Shirley Isara A., mayor de edad,

madre, padre, acudiente o representante legal del estudiante

Stephany Aristizabal Isara de 5 años de edad, una vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención como: DRP (Diagnóstico rápido participativo) y grupo focal (juego de roles con niños y niñas) y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo al equipo de investigación, estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la participación de mi hijo(a) en la grabación, toma de fotos y actividades propuestas por esta, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en esta investigación es completamente libre y voluntaria, y está en libertad de retirarse en cualquier momento.
- Mi hijo(a) no recibirá beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación.
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El

archivo del estudio se guardará en la Universidad Uniminuto bajo la responsabilidad de los investigadores y se entregará una copia a la docente del jardín Infantil Payaso Pin Pin del Municipio de Bello.

• La identidad de mi hijo(a), las imágenes y sonidos registrados durante la actividad se utilizarán únicamente para los propósitos de la investigación y como evidencia del trabajado de grado de los investigadores, puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a miembros de mi familia y a mis médicos, los investigadores garantizarán la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de estas, de acuerdo con la normatividad vigente.

DOY EL CONSENTIMIENTO

NO DOY EL CONSENTIMIENTO

Firma Shirley Soza A

Documento de identidad No. 4397427 de Bello Huella



FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES Y ACUDIENTES
PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS MENORES EN LA INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN: Influencia Psicosocial De Las Pautas De Crianza Que Usan Las Familias Con Los Niños Y Niñas De 3 a 5 Años Que Pertenecen Al Jardín Infantil Payaso Pin Pin, Del Municipio De Bello.

Ciudad y fecha: 03-03-2023 Bello – Antioquia.

Yo Wilson Areiza Gomez, mayor de edad,

[] madre, [] padre, [] acudiente o [] representante legal del estudiante

Tomás Areiza Giraldo de 5 años de edad, una vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención como: DRP (Diagnóstico rápido participativo) y grupo focal (juego de roles con niños y niñas) y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo al equipo de investigación, estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la participación de mi hijo(a) en la grabación, toma de fotos y actividades propuestas por esta, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en esta investigación es completamente libre y voluntaria, y está en libertad de retirarse en cualquier momento.
- Mi hijo(a) no recibirá beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación.
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El

archivo del estudio se guardará en la Universidad Uniminuto bajo la responsabilidad de los investigadores y se entregará una copia a la docente del jardín Infantil Payaso Pin Pin del Municipio de Bello.

• La identidad de mi hijo(a), las imágenes y sonidos registrados durante la actividad se utilizarán únicamente para los propósitos de la investigación y como evidencia del trabajado de grado de los investigadores, puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a miembros de mi familia y a mis médicos, los investigadores garantizarán la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de estas, de acuerdo con la normatividad vigente.

DOY EL CONSENTIMIENTO

NO DOY EL CONSENTIMIENTO

Firma Wilson Areiza G.

Documento de identidad No. 1029415134 de

Huella



FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES Y ACUDIENTES
PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS MENORES EN LA INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN: Influencia Psicosocial De Las Pautas De Crianza Que Usan Las Familias Con Los Niños Y Niñas De 3 a 5 Años Que Pertenecen Al Jardín Infantil Payaso Pin Pin, Del Municipio De Bello.

Ciudad y fecha: 03/03/19 Bello – Antioquia.

Yo Carmen M Urrutia D. G., mayor de edad,
[] madre, [] padre, acudiente o [] representante legal del estudiante

Violeta Ortiz Correa de 4 años de edad, una vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención como: DRP (Diagnóstico rápido participativo) y grupo focal (juego de roles con niños y niñas) y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo al equipo de investigación, estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la participación de mi hijo(a) en la grabación, toma de fotos y actividades propuestas por esta, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en esta investigación es completamente libre y voluntaria, y está en libertad de retirarse en cualquier momento.
- Mi hijo(a) no recibirá beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación.
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El

archivo del estudio se guardará en la Universidad Uniminuto bajo la responsabilidad de los investigadores y se entregará una copia a la docente del jardín Infantil Payaso Pin Pin del Municipio de Bello.

• La identidad de mi hijo(a), las imágenes y sonidos registrados durante la actividad se utilizarán únicamente para los propósitos de la investigación y como evidencia del trabajado de grado de los investigadores, puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a miembros de mi familia y a mis médicos, los investigadores garantizarán la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de estas, de acuerdo con la normatividad vigente.

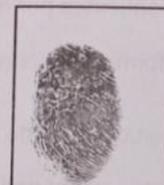
DOY EL CONSENTIMIENTO

NO DOY EL CONSENTIMIENTO

Firma Carmen Mutio

Documento de identidad No. 397083 de

Huella



FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES Y ACUDIENTES
PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS MENORES EN LA INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN: Influencia Psicosocial De Las Pautas De Crianza Que Usan Las Familias Con Los Niños Y Niñas De 3 a 5 Años Que Pertenecen Al Jardín Infantil Payaso Pin Pin, Del Municipio De Bello.

Ciudad y fecha: 03/03/23 Bello – Antioquia.

Yoliana Berrío _____, mayor de edad,

madre, [] padre, [] acudiente o [] representante legal del estudiante

Helan Berrío y CARLO Berrío de 5 y 3 años de edad, una

vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención como: DRP (Diagnóstico rápido participativo) y grupo focal (juego de roles con niños y niñas) y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo al equipo de investigación, estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la participación de mi hijo(a) en la grabación, toma de fotos y actividades propuestas por esta, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en esta investigación es completamente libre y voluntaria, y está en libertad de retirarse en cualquier momento.
- Mi hijo(a) no recibirá beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación.
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El

archivo del estudio se guardará en la Universidad Uniminuto bajo la responsabilidad de los investigadores y se entregará una copia a la docente del jardín Infantil Payaso Pin Pin del Municipio de Bello.

• La identidad de mi hijo(a), las imágenes y sonidos registrados durante la actividad se utilizarán únicamente para los propósitos de la investigación y como evidencia del trabajado de grado de los investigadores, puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a miembros de mi familia y a mis médicos, los investigadores garantizarán la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de estas, de acuerdo con la normatividad vigente.

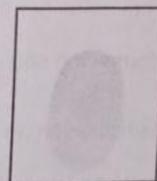
DOY EL CONSENTIMIENTO

NO DOY EL CONSENTIMIENTO

Firma Libiano Berrio

Documento de identidad No. 163788719 de

Huella



FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES Y ACUDIENTES
PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS MENORES EN LA INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN: Influencia Psicosocial De Las Pautas De Crianza Que Usan Las Familias Con Los Niños Y Niñas De 3 a 5 Años Que Pertenecen Al Jardín Infantil Payaso Pin Pin, Del Municipio De Bello.

Ciudad y fecha: 3/03/23 Bello – Antioquia.

Yo DEISY PAVEDA M, mayor de edad,

madre, [] padre, [] acudiente o [] representante legal del estudiante

María José Montoya Paveda de 4 años de edad, una

vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención como: DRP (Diagnóstico rápido participativo) y grupo focal (juego de roles con niños y niñas) y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo al equipo de investigación, estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la participación de mi hijo(a) en la grabación, toma de fotos y actividades propuestas por esta, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en esta investigación es completamente libre y voluntaria, y está en libertad de retirarse en cualquier momento.
- Mi hijo(a) no recibirá beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación.
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El

archivo del estudio se guardará en la Universidad Uniminuto bajo la responsabilidad de los investigadores y se entregará una copia a la docente del jardín Infantil Payaso Pin Pin del Municipio de Bello.

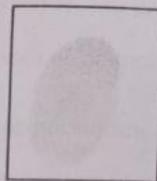
• La identidad de mi hijo(a), las imágenes y sonidos registrados durante la actividad se utilizarán únicamente para los propósitos de la investigación y como evidencia del trabajado de grado de los investigadores, puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a miembros de mi familia y a mis médicos, los investigadores garantizarán la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de estas, de acuerdo con la normatividad vigente.

DOY EL CONSENTIMIENTO

NO DOY EL CONSENTIMIENTO

Firma Desu Pareda

Documento de identidad No. 112038906 de Md Huella



FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES Y ACUDIENTES
PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS MENORES EN LA INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIÓN: Influencia Psicosocial De Las Pautas De Crianza Que Usan Las Familias Con Los Niños Y Niñas De 3 a 5 Años Que Pertenecen Al Jardín Infantil Payaso Pin Pin, Del Municipio De Bello.

Ciudad y fecha: 3/03/23 Bello – Antioquia.

Yo Alejandro Zapata, mayor de edad,

[] madre, padre, [] acudiente o [] representante legal del estudiante

Alejandro Franco de 4 años de edad, una

vez informado sobre los propósitos, objetivos, procedimientos de intervención como: DRP (Diagnóstico rápido participativo) y grupo focal (juego de roles con niños y niñas) y evaluación que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo al equipo de investigación, estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, la participación de mi hijo(a) en la grabación, toma de fotos y actividades propuestas por esta, resuelto todas las inquietudes y comprendido en su totalidad la información sobre esta actividad, entiendo que:

- La participación de mi hijo(a) en esta investigación es completamente libre y voluntaria, y está en libertad de retirarse en cualquier momento.
- Mi hijo(a) no recibirá beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación.
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El

archivo del estudio se guardará en la Universidad Uniminuto bajo la responsabilidad de los investigadores y se entregará una copia a la docente del jardín Infantil Payaso Pin Pin del Municipio de Bello.

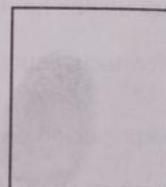
• La identidad de mi hijo(a), las imágenes y sonidos registrados durante la actividad se utilizarán únicamente para los propósitos de la investigación y como evidencia del trabajado de grado de los investigadores, puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a miembros de mi familia y a mis médicos, los investigadores garantizarán la protección de las imágenes de mi hijo(a) y el uso de estas, de acuerdo con la normatividad vigente.

DOY EL CONSENTIMIENTO

NO DOY EL CONSENTIMIENTO

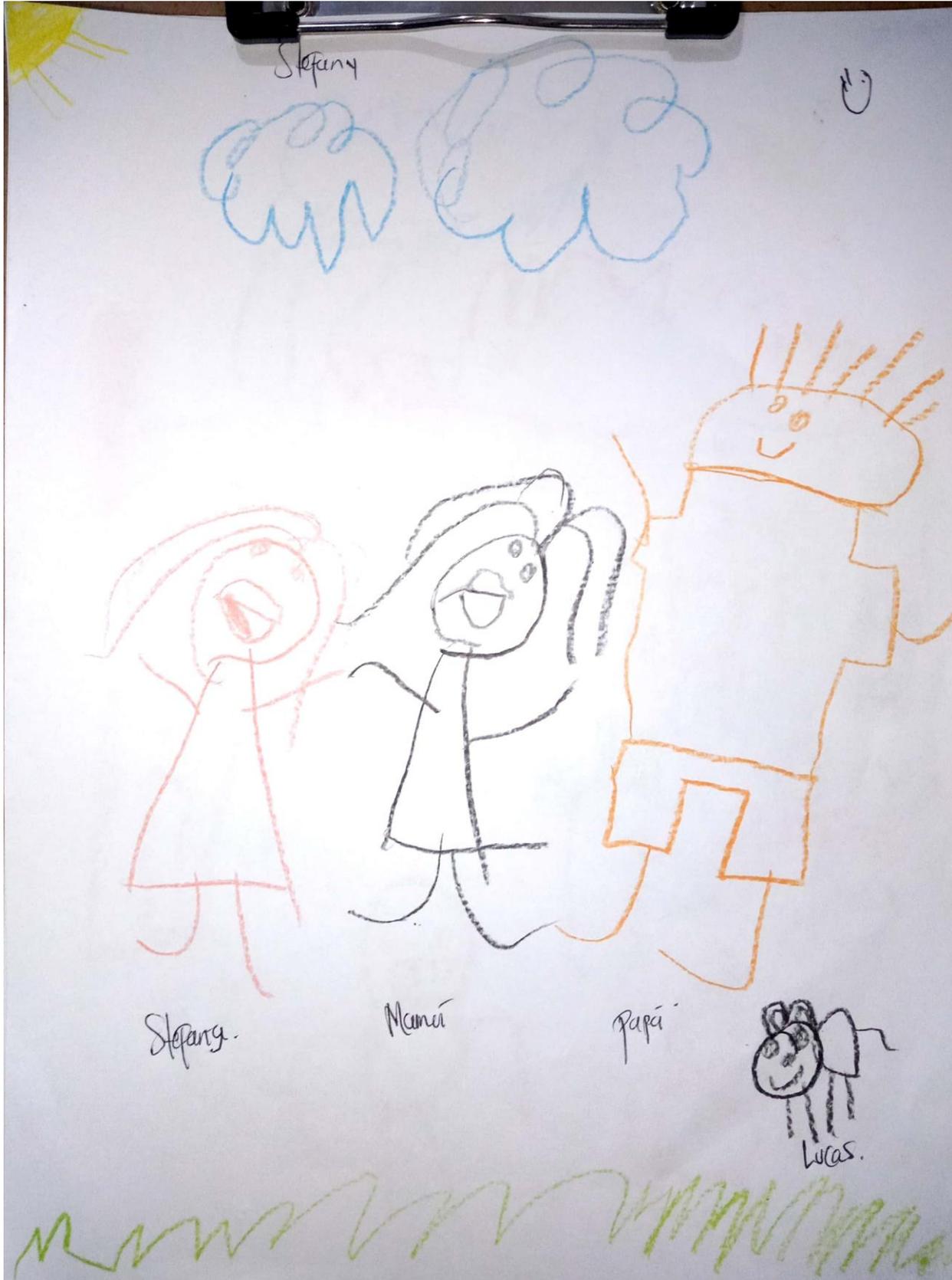
Firma Alejandra Zapata

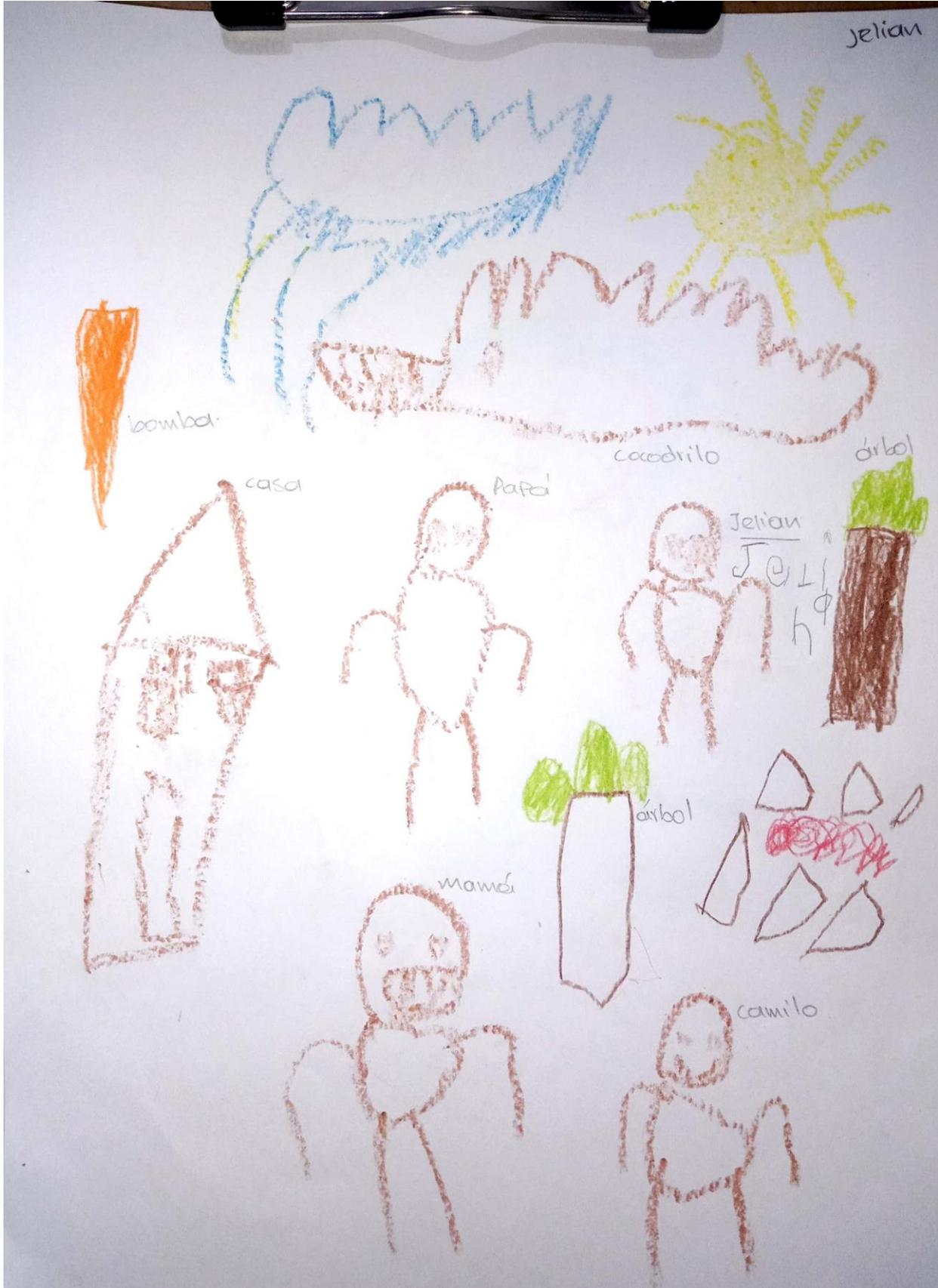
Documento de identidad No. 1020317610 de Bello Huella



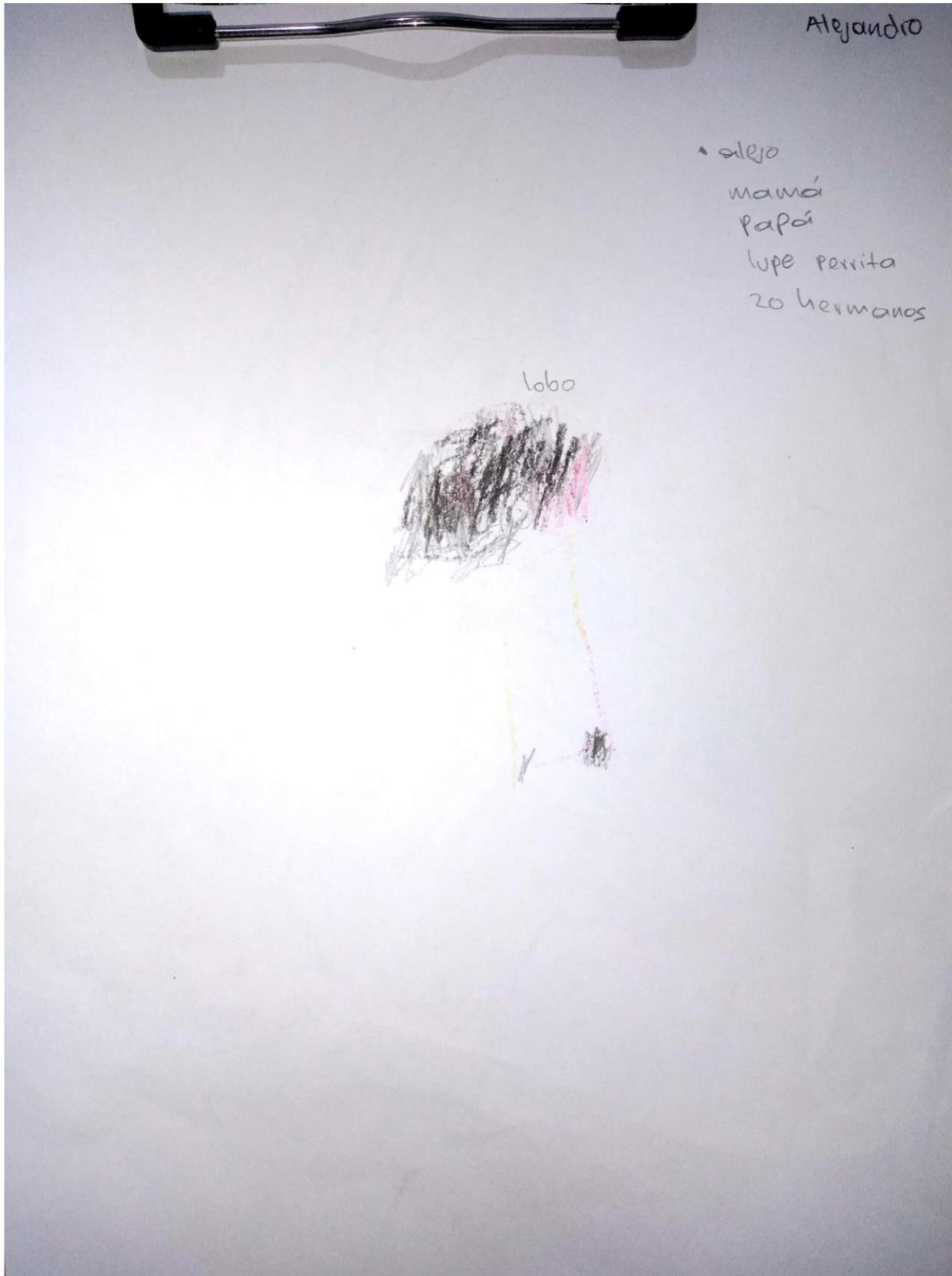
Anexos – Grupo focal, actividad #2 “Dibuja tu familia”

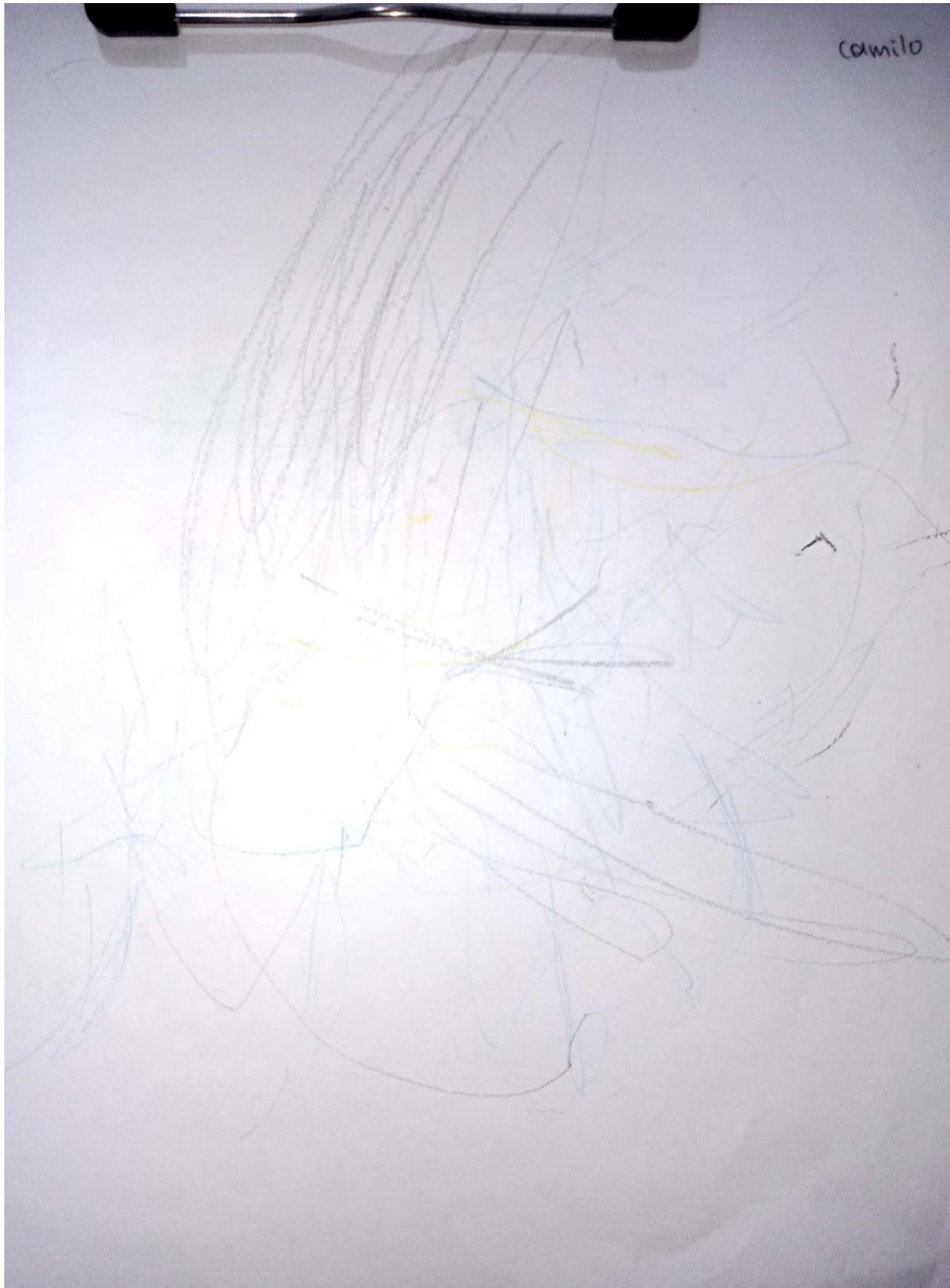














Anexos – Grupo focal, actividad #3 creación conjunta de un cuento

Relato del cuento “Un día en el jardín”

Había una vez un niño y una niña llamados **¿Cómo se llamarán los niños?**

Tomas y Ariana, ellos se entraban en el Jardín Infantil Payaso Pin Pin, en compañía de su profesora llamada **¿Cómo se llama la profe?** Yuli Lenil, los niños ese día se comportaron mal **¿Cómo se comportan mal los niños y niñas?**

Pelean, empujan, puños.

Finalizando la tarde los padres fueron a recoger a sus hijos y le preguntaron a la profesora por el comportamiento que tuvieron, ella les respondió a los papas que se comportaron muy mal. Al llegar a la casa los papas de los niños, los castigaron. **¿Cómo los castigaron?**

no ver tv, ni cel, pegándole, correa, chancla, cable, manos.

El niño tomas y la niña ariana se sintieron. **¿Cómo se sintieron los niños al ser castigados?** tristes, lloran, corre,

Los padres hablaron con sus hijos, explicándoles sobre su mal comportamiento y quedaron con el compromiso de mejorarlo. Al día siguiente los llevaron al Jardín, los niños se comportaron muy bien, la profesora los felicito **¿Qué hace o dice la profe cuando se comportan bien en el Jardín?**

Very good.

Cuando los padres de la niña _____ y el niño _____ los recogieron, recibieron la súper noticia de su buen comportamiento y les dijeron **¿Qué hicieron o dijeron los papás al enterarse del buen comportamiento de sus hijos?**

Very good, carita Feliz en la mano, regalos, te felicitan.

El niño _____ y la niña _____ se sintieron **¿Cómo se sintieron los niños al comportarse bien?** bien, felices. y por eso su comportamiento de todos los días será. **¿Cómo se comportarán los niños y niñas de ahora en adelante?**

Very good, Bien.

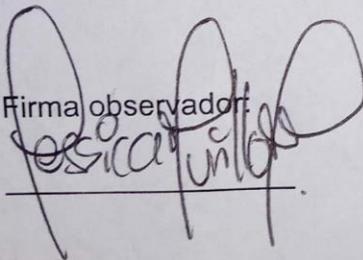
Y Colorín colorado este cuento se acabó, zapatico roto mañana te cuento otro.

Anexos - Evaluación observador del grupo focal

Pauta de chequeo – Evaluación Grupo Focal

Chequear elementos presentes en el grupo focal (evaluación observador)	
Lugar adecuado en tamaño y acústica	✓
Lugar neutral de acuerdo con los objetivos del Grupo Focal. Asistentes sentados en mesa redonda en la sala.	✓
Moderador respeta tiempo para que los participantes desarrollen cada tema	✓
Moderador escucha y utiliza la información que está siendo entregada	✓
Se cumplen los objetivos planteados para esta reunión	✓
Explicita en un comienzo objetivos y metodología de la reunión a los participantes	✓
Permite que todos participen	✓
Reunión entre 60 y 120 minutos	✓
Registro de la información (grabadora o filmadora)	✓
Refrigerios adecuados y no interrumpen el desarrollo de la actividad	✓
Escarapelas con identificación de asistentes	✓

Firma observador:



Anexos – Evidencia fotográfica del grupo focal



